



que informe a esta Representación Social de la Federación, si se cuenta con algún antecedente registral (acta de nacimiento, defunción, matrimonio, registro de hijo etc) a nombre de Gabriel Alberto Cruz G...
[REDACTED]

federativa. -----

--- **TERCERO.** - Gírese oficio al Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado, a efecto de que informe a esta Representación Social de la Federación, si se cuenta con algún inmueble a nombre de Gabriel Alberto Cruz G...
[REDACTED]

--- **CUARTO.** - Gírese oficio a la Procuraduría General de Justicia del Estado, a efecto de que informe a esta Representación Social de la Federación, si se cuenta con algún expediente penal a nombre de Gabriel Alberto Cruz G...
[REDACTED]

--- **QUINTO.** - Gírese oficio a la Dirección de Tránsito de todos y cada uno de los municipios que integran la entidad federativa, a efecto de que informe a esta Representación Social de la Federación, si se cuenta con algún expediente de tránsito a nombre de Gabriel Alberto Cruz G...
[REDACTED]

--- **SEXTO.** - Practiquense todas las diligencias ministeriales que resulten de las anteriores y las necesarias para el completo esclarecimiento y debida integración de los antecedentes.
[REDACTED]

--- Así lo acuerdo y firmo el licenciado GABRIEL SALDIVAR PLASCENCIA, agente del Ministerio Público de la Federación, titular de la mesa IV de la Subdelegación de Procedimientos Penales "A", quien actúa asistido de los CC. VICTOR HUGO SEGUNDO RUBIO y CYNTHIA EDITH SAGUILAN ARCOS, en calidad de testigos de asistencia que al final firman para constancia.

DAMOS FE.

T. DE A.

T. DE A.

DE DERECHOS HUMANOS
LITO Y S
INIDAD.

ADA DE BÚSQUEDA
SAPARECIDOS

--- **RAZON.** - En la misma fecha, dándose cumplimiento al acuerdo que antecede, se registró la presente averiguación previa en el Libro de Gobierno de
[REDACTED]

RECORDS HUMANOS
Y TENDENCIA
DE DERECHOS HUMANOS
ARECIBO
28

125
0424



esta Agencia Investigadora del Ministerio Público de la Federación,
correspondiéndole el número EXH/021/2009-IV.

CONSTE

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

T. DE A.

T. DE A.



ENERA. DE LA REPUBLICA
RIA DE INVESTIGACION
DA EN DELINCUENCIA
ANIZADA
SOCIALIZADA EN
N DE TERRORISMO
AMCO DE ARMAS

LA EXPLORACION DE
OS PENALES PUBLICA
RIA EN DELINCUENCIA
4 DE DELINCUENCIA
ANIZADA
ZADA EN INVESTIGACION
PIO Y TRAFICO DE ARMAS



DERECHOS HUMANOS
ITO Y SERVICIOS A LA
IDAD.
A DE BÚSQUEDA
APARECIDAS



DERECHOS HUMANOS
SERVICIOS A LA

DERECHOS HUMANOS
SERVICIOS A LA

6



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA

DELEGACIÓN ESTATAL QUERÉTARO
SUBDELEGACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PENALES "A"
OFICIO: SPP "A"/516/2009

ASUNTO: SE ASIGNA EXPEDIENTE DE EXHORTO

Santiago de Querétaro, Qro. 03 de Marzo de 2009

[Redacted]

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
TITULAR DE LA MESA IV INVESTIGADORA
PRESENTE.

Por medio del presente remito a usted el oficio numero SIEDO/UEITA/1909/2009, de fecha 23 de febrero del año en curso, suscrito por el licenciado Emigdio Morales García, Agente del Ministerio Público de la Federación, en la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada en México, DF; por medio del cual solicita vía exhorto el desahogo de diligencia dentro del expediente de averiguación previa número A.P. PGR/SIEDO/UEITA/1909/2009; con dicha documentación se da inicio al presente exhorto quedando registrado el día de hoy, con el número de exhorto **EXH/021/2009-IV** a las **12:15 horas**; no omito manifestar a usted que se solicita el desahogo de las diligencias en carácter de **URGENTE**, por ser necesario para la debida integración del expediente que nos ocupa.

Por lo que se le instruye a usted, realizar urgentemente las diligencias solicitadas y una vez concluida remita las constancias correspondientes a su homólogo en México, DF; informando de ello al suscrito.

Le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE.
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".
EL SUBDELEGADO DE PROCEDIMIENTOS PENALES "A"

[Redacted signature]

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
DELEGACIÓN ESTATAL QUERÉTARO
SUBDELEGACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PENALES "A"

REPUBLICA
DERECHOS HUMANOS
SERVICIOS A LA
COMUNIDAD
E BÚSQUEDA DE
RECIBOS



DERECHOS HUMANOS

SERVICIOS A LA

COMUNIDAD

E BÚSQUEDA DE

RECIBOS

26

301

427
0426

SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN
ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA

Unidad Especializada en Investigación de
Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA
REPÚBLICA



A.P. PGR/SIEDO/UEITA/047/2008.
Of. No.: SIEDO/UEITA/1909/2009.

Asunto: Se solicita práctica de diligencias vía exhorto con carácter de muy urgente y confidencial.

México, Distrito Federal, a 23 de febrero de 2009.

EXCMOS. SR. [Redacted]

[Redacted]

Delegada de la Procuraduría General de la República en el Estado de Querétaro, EN
Querétaro, Querétaro.

UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE TERRORISMO, ACOPIO Y TRÁFICO DE ARMAS

Lic. Valdéz:

Aprovechando el medio para saludarlo, me permito solicitarle, en cumplimiento al acuerdo ministerial que así lo ordena, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1°, 2°, 3°, 7° y 8° de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada; 1° fracción I, 2° fracción II, 3°, 45, 168, 180 y 206 del Código Federal de Procedimientos Penales; 4° fracción I inciso A) subincisos b) y c), 20 y 22 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República en relación con el 2 y 28 de su Reglamento en vigor, gire sus amables instrucciones a quienes correspondan a efecto de que en vía de exhorto, sean practicadas, con carácter de Urgente y Confidencial, las siguientes diligencias:

a) Se giren oficios a todas las subsedes de la Delegación a su digno cargo, a fin de que en cada una de ellas se ordene a los Agentes Federales de Investigación

[Redacted]

quienes tienen actualmente el carácter de desaparecidos.

b) Se gire oficio al Registro Civil del Estado y/o de los Municipios que lo conforman, a fin de obtener cualquier antecedente registral (actas de nacimiento, defunción,

[Redacted]

c) Se giren oficios al Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado y/o Catastros Municipales a fin de obtener cualquier inmueble o comercio

Av. Paseo de la Reforma #75, planta baja, Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc México, DF 06030
t. (55) 5346 3864 | 5346 3865 www.pgr.gob.mx

UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA EN TERRORISMO, ACOPIO Y TRÁFICO DE ARMAS

DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS AL CIUDADANO
UNIDAD DE ATENCIÓN A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN
ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA

Unidad Especializada en Investigación de
Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA
REPÚBLICA



PGR

[Redacted]

d) Se gire oficio a la Procuraduría General de Justicia del Estado a fin de conocer si

[Redacted]

e) Se gire oficio a la Dirección de tránsito de todos los municipios a fin de conocer si existen licencias de manejo, vehículos registrados o multas de tránsito en

[Redacted]

f) Se gire a la AFI, orden de investigación a efecto de ubicar en hospitales, servicios médicos, forenses, unidades de pronto auxilio, etc.

[Redacted]

personas, en las compañías de Luz y Agua potable e identificar testigos que pudiesen tener información relacionada con su desaparición.

Sin otro particular, reciba mi consideración distinguida.

Atentamente,
"Sufragio Efectivo, No Reelección".
El C. Agente del Ministerio Público de la Federación



[Redacted signature]

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN
ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA
ORGANIZADA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACIÓN DE TERRORISMO,
ACOPIO Y TRÁFICO DE ARMAS

AL DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
ORGANIZADA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACIÓN
DE TERRORISMO,
ACOPIO Y TRÁFICO DE ARMAS



DE LOS DERECHOS HUMANOS

[Redacted] Titular de la Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y

UNIDAD,
UNIDAD DE BÚSCQUA
DE DESAPARECIDOS

Tráfico de Armas de la S.I.E.D.O.- Para su superior conocimiento.- Presente.

129
0428

SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN
ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA

Unidad Especializada en Investigación de
Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA
REPÚBLICA



PGR

A.P. PGR/SIEDO/UEITA/047/2008.
Of. No.: SIEDO/UEITA/1909/2009.

Asunto: Se solicita práctica de diligencias vía exhorto con carácter de muy urgente y confidencial.

México, Distrito Federal, a 23 de febrero de 2009.



[Redacted]
Delegada de la Procuraduría General de la
República en el Estado de Querétaro,
Querétaro, Querétaro.

Lic. Valdéz:

SPECIALIZADA EN
ION DE TERRORISMO,
TRAFICO DE ARMAS

Aprovechando el medio para saludarlo, me permito solicitarle, en cumplimiento al acuerdo ministerial que así lo ordena, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1°, 2°, 3°, 7° y 8° de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada; 1° fracción I, 2° fracción II, 3°, 45, 168, 180 y 206 del Código Federal de Procedimientos Penales; 4° fracción I inciso A) subincisos b) y c), 20 y 22 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República en relación con el 2 y 28 de su Reglamento en vigor, gire sus amables instrucciones a quien corresponda a efecto de que en vía de exhorto, sean practicadas, con carácter de

Urgente y Confidencial, las siguientes diligencias:

E LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA ORGANIZADA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACIÓN DE
TERRORISMO Y TRAFICO DE ARMAS

- a) Se giren oficios a todas las subsedes de la Delegación a su digno cargo, a fin de

[Redacted]

quienes tienen actualmente el carácter de desaparecidos.

- b) Se gire oficio al Registro Civil del Estado y/o de los Municipios que lo conforman, a fin de obtener cualquier antecedente registral (actas de nacimiento, defunción,

[Redacted]

- c) Se giren oficios al Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado y/o Catastros Municipales, a fin de obtener cualquier inmueble o comercio

LA REPUBLICA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y SERVICIOS AL CIUDADANO
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE TERRORISMO Y TRAFICO DE ARMAS

0429

SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN
ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA

Unidad Especializada en Investigación de
Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA
REPÚBLICA



d) Se gire oficio a la Procuraduría General de Justicia del Estado a fin de conocer si

e) Se gire oficio a la Dirección de tránsito de todos los municipios a fin de conocer

f) Se gire a la AFI el orden de investigación a efecto de ubicar en hospitales,

podrían tener información relacionada con su desaparición.

Sin otro particular, reciba mi consideración distinguida.

Atentamente,

"Sufragio Efectivo. No Reelección".

El C. Agente del Ministerio Público de la Federación



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN
ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA
ORGANIZADA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACIÓN DE TERRORISMO
ACOPIO Y TRÁFICO DE ARMAS

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN
ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA
ORGANIZADA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACIÓN DE TERRORISMO
ACOPIO Y TRÁFICO DE ARMAS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
FRENTE HUMANO

UNIDAD DE BÚSQUEDA Y
CARECIDAS

Tráfico de Armas de la S.I.E.D.O.- Para su superior conocimiento.- Presente.

Av. Paseo de la Reforma #75, planta baja, Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc México, DF 06030
t. (55) 5346 3864 | 5346 3865 www.pgr.gob.mx

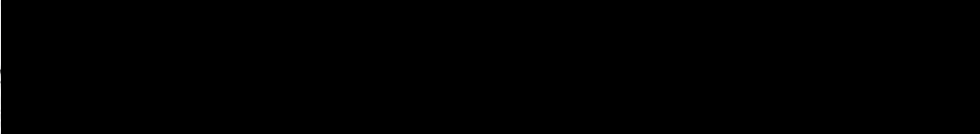
RECEBIDO EN
LA OFICINA DE
RECEPCIÓN DE
CORRESPONDENCIA
A 20

43T
0430



DE LA
RECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
ID.
DE BÚSQUEDA
PARECIDAS

OS MEJ
EL DE
IA DE IN
EN DES
ANZA
PECIALIZ



AL P
ER TA
E LA F
RAL DE LA
ESPECIALIZADA
DE DELINCUENCIA
IZADA
EN INVESTIGACION
Y TRAFICO DE ARMAS

DESAPARECIDO EL 25 DE MAYO DEL 2007 EN LA CIUDAD DE OAXACA

Edad: 57 años.
Estatura: 1.52 de estatura, **Peso:** 65 kg.
Descripción física: calvo, nariz grande, ojos pequeños, pestañas largas, cejas espesas, labios delgados, cuerpo un lunar en la espalda, mancha café, nodulitos (bolitas) en el cuerpo, piel moreno claro, cabello negro, las patillas, barba partida.
Signos particulares: Usa ocasionalmente lentes para leer, nacimiento en la parte alta izquierda de la espalda.
Estudios: Secundaria.
Ocupación: Comerciante.

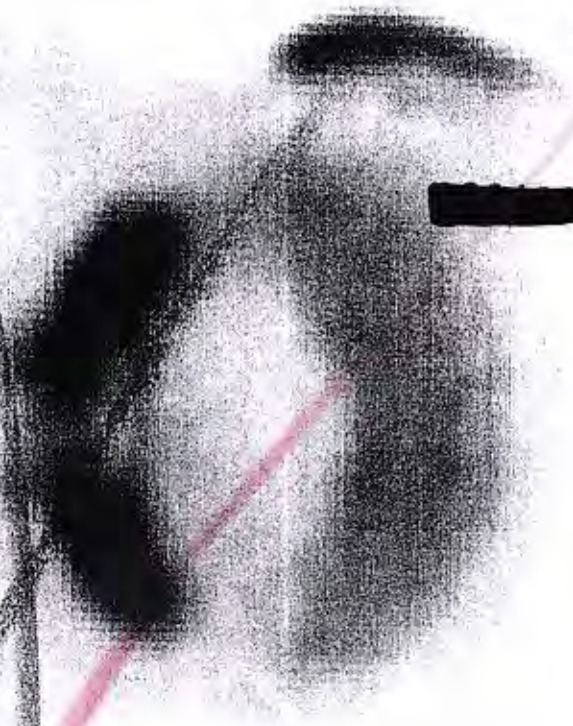
DE LA
LITO Y SERVICIOS A
UNIDAD
ADA DE BÚSQUEDA
ESA PARECIDAS

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACION
ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA
ORGANIZADA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACION DE TERRORISMO
Y TRAFICO DE ARMAS

RECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
ID.
DE BÚSQUEDA
PARECIDAS
26

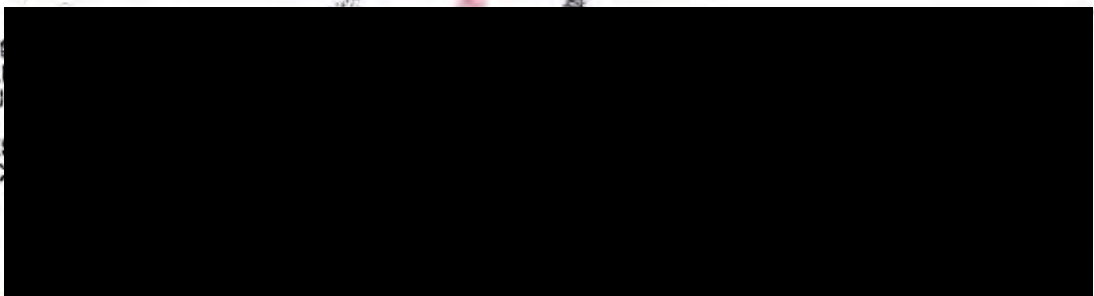
437

0431



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACION
ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA
ORGANIZADA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACION DE TERRORISMO,
COPIO Y TRAFICO DE ARMAS

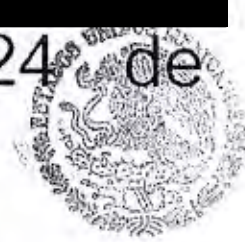
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACION
ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA
ORGANIZADA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACION DE TERRORISMO,
COPIO Y TRAFICO DE ARMAS



fecha de nacimiento 24 de
marzo de 1952



DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
CIUDADANIA
UNIDAD DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS
DESAPARECIDAS



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACION
ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA
ORGANIZADA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACION DE TERRORISMO,
COPIO Y TRAFICO DE ARMAS

UNIDAD DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS
DESAPARECIDAS
BÚSQUEDA DE
PERSONAS
DESAPARECIDAS

433

0432



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DELEGACION ESTATAL QUERETARO.
AGENCIA INVESTIGADORA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION.
MESA: IV
OFICIO: 2796/2009
EXP: EXH/021/2009-IV

ASUNTO: Se da aviso de inicio de Exhorto.

Santiago de Querétaro, Qro., 03 de Marzo de 2009.

[Redacted]

DELEGADA ESTATAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA EN QUERETARO. PRESENTE.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Por el presente oficio, informo a Usted, el inicio del Exhorto numero **EXH/021/2009-IV**, con los siguientes datos:

- 1.- Número de expediente: EXH/021/2009-IV
- 2.- Exhortante: Godio Efraido Arturo Morales García, Agente del Ministerio Publico de la Federación, adscrito a la Subprocuraduría de Investigación Especializada en delincuencia Organizada, Unidad especializada en Investigación, Terrorismo, Acopio y Trafico de Armas.
- 3.- Fecha de inicio: 03 de Marzo de 2009
- 4.- Breve síntesis de los hechos: Se recibió oficio numero SIEDO/UEITA/1909/2009, de fecha 23 veintitres de febrero del año en curso, suscrito por el Lic. Efraido Arturo Morales García...

LA REPUBLICA

[Redacted]

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración y respeto.

A T E N T A M E N T E.

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION".

EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION

[Redacted]

DELEGACION ESTATAL QUERETARO
AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION
INVESTIGADORA DE LA SUBDELEGACION DE PROCEDIMIENTOS PENALES "A"

C.c.p. LIC. Francisco Javier Campuzano López, Subdelegado de Procedimientos Penales "A". Para su superior conocimiento. EDIFICIO DE LA SUBDELEGACION DE PROCEDIMIENTOS PENALES "A"

Recibido
03/03/09
TOL

DE LOS DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD.
C.A. DE BUSQUEDA
DE APARECIDAS

RECEBIÓ
EDIFICIO DE LA SUBDELEGACION DE PROCEDIMIENTOS PENALES "A"



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA
Y FERIAZ
POLICIA FEDERAL DE INVESTIGACION

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DELEGACION ESTATAL QUERETARO
AGENCIA INVESTIGADORA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION
MESA IV
OFICIO: 2797/2009
EXP: EXH/021/2009-IV

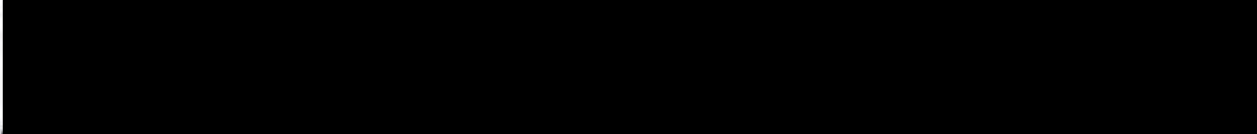
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DELEGACION ESTATAL QUERETARO.
AGENCIA INVESTIGADORA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION.
MESA IV
OFICIO: 2797/2009
EXP: EXH/021/2009-IV

**ASUNTO: SE SOLICITA LOCALIZACION Y PRESENTACION.
EXTRA URGENTE Y CONFIDENCIAL.**

Santiago de Querétaro, Qro., 03 de Marzo de 2009.

**C. TITULAR DE LA OFICINA REGIONAL DE LA
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION
P R E S E N T E.**

En cumplimiento a mi acuerdo dictado dentro del Averiguación Previa citada al rubro y con fundamento en lo establecido por los artículos 2, 3, 168, 180, 206 y demás relativos y aplicables del Código Federal de Procedimientos Penales, 4º fracción I- 20 fracción I inciso A) y 21 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, me permito solicitar a Usted designe elementos de esa corporación a su digno cargo, tanto de esta Delegación como de la Subsede en San Juan del Río, Querétaro, que lleven acabo la



que tienen actualmente el caracter de desaparecidos, debiendo consultar todas las fuentes de información posibles y a su alcance, tales como los diferentes hospitales y nosocomios de esta entidad federativa, y compañías de Agua y Luz, debiendo informar a la brevedad posible el resultado de dicha localización en virtud de tratarse de un asunto extraurgente y confidencial.

**A T E N T A M E N T E.
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION".
EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION**



AGENCIA INVESTIGADORA DE LA SUBDELEGACION DE PROCEDIMIENTOS PENALES "A"

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ
POLICIA FEDERAL DE INVESTIGACION
DELEGACION ESTATAL QUERETARO
AGENCIA INVESTIGADORA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION
MESA IV
OFICIO: 2797/2009
EXP: EXH/021/2009-IV

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ
POLICIA FEDERAL DE INVESTIGACION
DELEGACION ESTATAL QUERETARO
AGENCIA INVESTIGADORA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION
MESA IV
OFICIO: 2797/2009
EXP: EXH/021/2009-IV

435
0434



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

ACUSE DE
RECIBO

DELEGACION ESTATAL QUERETARO.
AGENCIA INVESTIGADORA DEL MINISTERIO PUBLICO
DE LA FEDERACION.
MESA IV
OFICIO: 2798/2009.
EXPEDIENTE: EXH/025/2009-IV

**ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACION.
EXTRA URGENTE Y CONFIDENCIAL**

Santiago de Querétaro, Qro., 03 de Marzo de 2009.

**SUBDIRECTORA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA
PROPIEDAD Y DEL COMERCIO Y CERTIFICACIONES.
Domicilio: Madero #70, Planta Alta, Centro Histórico,
Santiago de Querétaro, Querétaro.**

P R E S E N T E.

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro citada y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102, apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2º, 3º, 125, 127 bis, 168, 180 y 206, del Código Federal de Procedimientos Penales, y 4º, fracción I, inciso A), IV, de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, y en auxilio de las labores de esta Representación Social, me permito solicitar a usted con exención de pago de derechos, informe a esta Fiscalía de la Federación, si en esa Dependencia a su digno cargo, existen antecedentes de

en los municipios que integran la entidad federativa, informe que debiera ser remitido a la brevedad posible, a esta Mesa IV, de la Agencia Investigadora del Ministerio Público de la Federación, de la Subdelegación de Procedimientos Penales "A", sita en calle Estadio sin número, Colonia Colinas del Cimatarío, por ser necesaria para la debida integración del expediente que nos ocupa.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo, agradeciendo de antemano la atención y prioridad que se sirva dar a la presente.

A T E N T A M E N T E.
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION".
EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION

DELEGACION ESTATAL QUERETARO
AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION
INVESTIGADORA DE LA SUBDELEGACION
PROCEDIMIENTOS PENALES

ERA DE LA RE
A ES-CIALIZA
DE DELINCUEN
BOZADA
DA EN INVEST
NO Y TRAFICO

60 JUN 5-
LA REPUBLICA
5 HUMANOS
VICIOS A LA
ISQUEDA D
IDAS

5 HUMANOS
VICIOS A LA
ISQUEDA D
CIDAS

438
0435



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

ACUSE DE RECIBO

DELEGACION ESTATAL QUERETARO.
AGENCIA INVESTIGADORA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION.
MESA IV
OFICIO: 2799/2009.
EXPEDIENTE: EXH/021/2009-IV.

ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACIÓN.
EXTRA URGENTE Y CONFIDENCIAL

Santiago de Querétaro, Qro., 03 de Marzo de 2009.

C. DIRECTOR DE PLANEACION Y FINANZAS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
CIUDAD.

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro citada, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2º, 3º, 125, 127 bis, 168, 180, 206, 240 y 242, del Código Federal de Procedimientos Penales, y 4º, fracción III, inciso A), de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y en el auxilio de las labores de esta Representación Social, requiero a

[Redacted]

Agencia Investigadora del Ministerio Público de la Federación, de la Subdelegación de Procedimientos Penales "A", sita en calle Estadio sin número, Colonia Colinas del Cimatarío.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo, agradeciendo de antemano la atención y prioridad que se sirva dar a la presente.

A T E N T A M E N T E.
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION".
EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION

[Redacted]



GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
05 MAR 2009
RECIBI
OFICINA DE PARTES
RECEBIDAS

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DELEGACION ESTATAL QUERETARO
AGENCIA INVESTIGADORA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION
INVESTIGADORA DE LA SUBDELEGACION DE PROCEDIMIENTOS PENALES "A"

POSTALMANS
SERVICIOS A LA
COMUNIDAD
SERVICIOS
COMUNICACIONES

437
0436



ACUSE
RECIBO

DELEGACION ESTATAL QUERETARO.
AGENCIA INVESTIGADORA DEL MINISTERIO PÚBLICO
DE LA FEDERACION.
MESA IV
OFICIO: 2800/2009.
EXPEDIENTE: EXH/021/2009-IV.

PODER EJECUTIVO
RECIBIDO
05 MAR. 2009
DIRECCION ESTATAL DEL REGISTRO CIVIL

**ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACIÓN.
EXTRA URGENTE Y CONFIDENCIAL**

Santiago de Querétaro, Qro., 03 de Marzo del 2009.

**C. DIRECTOR ESTATAL DEL REGISTRO CIVIL
EN EL ESTADO DE QUERETARO**
Dom. Juárez número 50, Colonia Centro Histórico,
de esta Ciudad.
PRESENTE.

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro citada, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2º, 3º, 125, 127 bis, 168, 180, 206, 240 y 242, del Código Federal de Procedimientos Penales, y 4º, fracción I, inciso "A", "IV", de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, y en auxilio de las labores de esta Representación Social, requiero a usted, de su valioso apoyo, a efecto de que a la brevedad posible, se sirva informar si se cuenta con algún antecedente registral (acta de nacimiento)

en los municipios que integran la entidad federativa. Informe que deberá ser remitido a la brevedad posible, a esta Mesa IV, de la Agencia Investigadora del Ministerio Público de la Federación, de la Subdelegación de Procedimientos Penales "A", sita en calle Estadio sin número, Colonia Colinas del Cimatarío.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo, agradeciendo de antemano la atención y prioridad que se sirva dar a la presente:

A T E N T A M E N T E.
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION".
EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION

DELEGACIÓN ESTATAL QUERÉTARO
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION
INVESTIGADORA DE LA SUBDELEGACIÓN DE
PROCEDIMIENTOS PENALES "A"



DERECHOS HUMANOS
TRABAJO Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD.
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE
PERSONAS DESAPARECIDAS

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ

438
0437



PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA
REGISTRO
05 MAR. 2009
HORA: 09:10 COA
QUERETARO, GRO.

DELEGACION ESTATAL QUERETARO
AGENCIA INVESTIGADORA DEL MINISTERIO PUBLICO
DE LA FEDERACION.
MESA IV
OFICIO: 2801/2009.
EXPEDIENTE: EXH/021/2009-IV

**ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACIÓN.
EXTRA URGENTE Y CONFIDENCIAL**

Santiago de Querétaro, Qro., 03 de Marzo de 2009.

[Redacted]

**PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE QUERETARO
PRESENTE.**

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro citada, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2, 3, 10, 168, 180, 206 y demás relativos y aplicables del Código Federal de Procedimientos Penales y 19 fracción II inciso a) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, y en auxilio de las labores de esta Representación Social, me permito solicitar a usted, informarme a esta Fiscalía de la Federación, si en dicha procuraduría a su digno cargo, se cuenta con algún antecedente de averiguación previa, acta

[Redacted]

ER-
IAE
DE
MICA
NDAN
NO Y TRAFICO DE ARMAS

de la Subdelegación de Procedimientos Penales "A", sita en calle Estadio sin número, Colonia Colinas del Cimatarío, por ser necesaria para la debida integración del expediente que nos ocupa.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo, agradeciendo de antemano la atención y prioridad que se sirva dar a la presente.

**A T E N T A M E N T E.
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION".
EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION**

[Redacted Signature]

DE LA REPUBLICA
SERVICIOS A LA

DE LOS HUMANOS
SERVICIOS A LA
BÚSQVEDA DE
ECIDAS

GENERAL DE LA REPUBLICA
DELEGACION ESTATAL QUERETARO
AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION
INVESTIGADORA DE LA SUBDELEGACION DE
PROCEDIMIENTOS PENALES

DE LOS HUMANOS
SERVICIOS A LA
BÚSQVEDA DE
ECIDAS



DELEGACION ESTATAL QUERETARO.
AGENCIA INVESTIGADORA DEL MINISTERIO
PUBLICO DE LA FEDERACION.
MESA IV
OFICIO: 2815/2009.
EXPEDIENTE: EXH/021/2009-IV.

**ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACIÓN.
EXTRA URGENTE Y CONFIDENCIAL**

Santiago de Querétaro, Qro., 03 de Marzo de 2009.

[Redacted]

**DIRECTOR DE TRANSITO MUNICIPAL DE QUERETARO.
CIUDAD.**

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro citada, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2º, 3º, 125, 127 bis, 168, 180, 206, 240 y 242 del Código Federal de Procedimientos Penales, y 4º, fracción I, inciso A) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, y en auxilio de las labores de esta Representación Social, requiero a usted, de su valioso apoyo a efecto de que se sirva informar si existe algún antecedente de detención u otro, o algún registros de licencia de manejo, de las personas de nombres

[Redacted]

procedimientos penales A, sita en calle Estadio sin número, colonia...
Cimataro, en un termino de 24 horas siguientes al haber recibido el presente
proveído, en caso negativo se le aplicara los medios de apremio señalados en el
artículo 44 fracción primera del Código Federal de Procedimientos Penales.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo, agradeciendo de antemano la atención y prioridad que se sirva dar a la presente.

REPUBLICA
DERECHOS HUMANOS
Y SEGURIDAD
ADMONICION
PARCIDAS
MEXICO

**ATENTAMENTE.
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION".
EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION**

[Redacted]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DELEGACION ESTATAL QUERETARO
AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION
INVESTIGADORA DE LA SUBDELEGACION DE
PROCEDIMIENTOS PENALES

DELEGACION ESTATAL QUERETARO
AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION
INVESTIGADORA DE LA SUBDELEGACION DE
PROCEDIMIENTOS PENALES



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y TRÁFICO DE ARMAS
CARRANZA EN
MEXICO, D.F.

CONFIRMADO
GOORGINT
RICO
13:31



ENVIO: Noon

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y TRÁFICO DE ARMAS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CARRANZA EN
MEXICO, D.F.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y TRÁFICO DE ARMAS
CARRANZA EN
MEXICO, D.F.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y TRÁFICO DE ARMAS
CARRANZA EN
MEXICO, D.F.

441

0440



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA

DELEGACION ESTATAL QUERETARO.
AGENCIA INVESTIGADORA DEL MINISTERIO
PUBLICO DE LA FEDERACION.
MESA IV
OFICIO: 2816/2009.
EXPEDIENTE: EXH/021/2009-IV.

**ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACIÓN.
EXTRA URGENTE Y CONFIDENCIAL**

Santiago de Querétaro, Qro., 03 de Marzo de 2009.

[Redacted]

**DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL
DE AMELACO, QUERETARO.
CIUDAD.**

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro citada, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2º, 3º, 125, 127 bis, 168, 180, 206, 240 y 242, del Código Federal de Procedimientos Penales, y 4º, fracción I, inciso A), de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, y en auxilio de las labores de esta Representación Social, requiero a usted, de su valioso apoyo, a efecto de que se sirva informar si existe algún antecedente de detención u otro, o algún registros de licencia de manejo,

[Redacted]

Investigadora del Ministerio Público de la Federación, de la Subdelegación de Procedimientos Penales "A", sita en calle Estadio sin número, Colonia Colinas del Cimatario, en un término de 24 horas siguientes al haber recibido el presente proveído, en caso negativo se le aplicara los medios de apremio señalados en el artículo 44 fracción primera del Código Federal de Procedimientos Penales.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo, agradeciendo de antemano la atención y prioridad que se sirva dar a la presente.

**A T E N T A M E N T E.
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION".
EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION**

[Redacted]

PROCURADURIA GENERAL
DELEGACION ESTATAL QUERETARO
AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION
INVESTIGADORA DE LA SUBDELEGACION DE PROCEDIMIENTOS PENALES "A"

DE LA REPUBLICA
DIRECCION GENERAL DE DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
SECRETARIA DE JUSTICIA Y ENERGIA

SECRETARIA DE JUSTICIA Y ENERGIA
DIRECCION GENERAL DE DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
SECRETARIA DE JUSTICIA Y ENERGIA
25

442

0441



AL DE LA REPUBLICA
DE INVESTIGACION
EN DELINCUENCIA
IZADA,
SPECIALIZADA EN
DE TERRORISMO,
FICO DE ARMAS.

DEL REPUBLICA
QUI...
LICO DE...
SUBD...
PENAL...
ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
LA
A INVESTIGACION
Y TRAFICO DE...

REPUBLICA

CHOS HUMANOS
SERVICIOS A LA

E BÚSQUEDA DE
RECIBOS

HOS HUMANOS
SERVICIOS A LA

BÚSQUEDA DE
RECIBOS

00442
443



DELEGACION ESTATAL QUERETARO.
AGENCIA INVESTIGADORA DEL MINISTERIO
PUBLICO DE LA FEDERACION.
MESA IV
OFICIO: 2817/2009.
EXPEDIENTE: EXH/021/2009-IV.

**ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACIÓN.
EXTRA URGENTE Y CONFIDENCIAL**

Santiago de Querétaro, Qro., 03 de Marzo de 2009.

[Redacted]

**DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL
DE ARROYO SECO, QUERETARO.
CIUDAD.**

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro citada, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2º, 3º, 125, 127 bis, 168, 180, 206, 240 y 242, del Código Federal de Procedimientos Penales, y 4º, fracción I, inciso A), de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, y en atención de las labores de esta Representación Social, requiero a usted, de su valioso apoyo, a efecto de que se sirva informar si existe algún antecedente de detención u otro, o algún registros de licencia de manejo, vehículos registrados o multas de tránsito en contra de las personas de nombres

[Redacted]

REPUBLICA
QUERETARO
DE LA
DELEGACION
ESTADAL

En la Subdelegación de Procedimientos Penales "A", sita en calle Estadio sin número, Colonia Colinas del Cimatario, en un término de 24 horas siguientes al haber recibido el presente proveído, en caso negativo se le aplicara los medios de apremio señalados en el artículo 44 fracción primera del Código Federal de Procedimientos Penales.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo, agradeciendo de antemano la atención y prioridad que se sirva dar a la presente.



COMISION DE DERECHOS HUMANOS
DELITO Y SERVICIOS A LA
MUNIDAD.
COMISION DE BÚQUEDA Y
DESAPARECIDAS

A T E N T A M E N T E.
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION".
EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION

[Redacted Signature]

REPUBLICA
DELEGACION ESTATAL QUERETARO
AGENCIA INVESTIGADORA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION
INVESTIGADORA DE LA SUBDELEGACION DE
PROCEDIMIENTOS PENALES "A"

COMISION DE DERECHOS HUMANOS
DELITO Y SERVICIOS A LA
MUNIDAD.
COMISION DE BÚQUEDA Y
DESAPARECIDAS

0443
444

AL DE LA REPUBLICA
DE INVESTIGACION
EN DELINCUENCIA
SPECIALIZADA
EN DELITO DE TERRO
RAFICO DE

DE LA REPUBLICA
SECRETARÍA
DE LA FEDERACIÓN
DELEGACIÓN DE
SPECIALIZADA EN
DE INFLUENCIA
AMERICA
DE INVESTIGACION
PIO Y TRAFICO DE ARMAS

DIRECCION GENERAL DE
DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD
DE BÚSQUEDA DE
PERSONAS PARECIDAS

DE LA REPUBLICA
SECRETARÍA DE JUSTICIA
Y ENERGÍA

DIRECCION GENERAL DE
DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD
DE BÚSQUEDA DE
PERSONAS PARECIDAS
20

0444
445



DELEGACION ESTATAL QUERETARO.
AGENCIA INVESTIGADORA DEL MINISTERIO
PUBLICO DE LA FEDERACION.
MESA IV
OFICIO: 2818/2009.
EXPEDIENTE: EXH/021/2009-IV.

**ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACIÓN.
EXTRA URGENTE Y CONFIDENCIAL**

Santiago de Querétaro, Qro., 03 de Marzo de 2009.

[Redacted]

**DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL
DE CADEREYTA, QUERETARO.
CIUDAD.**

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro citada, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2º, 3º, 125, 127 bis, 168, 180, 206, 240 y 242, del Código Federal de Procedimientos Penales, y 4º, fracción I, inciso A), de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, y en auxilio de las labores de esta Representación Social, requiero a usted, de su valioso apoyo a efecto de que se sirva ordenar a quien corresponda informe si existe algún antecedente de detención u otro, o algún registros de licencia de manejo, vehículos registrados o multas de transito en contra de las

[Redacted]

de la Subdelegación de Procedimientos Penales "A", sita en calle Estadio sin número, Colonia Colinas del Cimatarío, tel. 238-68-26, fax 2-38-68-00, en un termino de 24 horas siguientes al haber recibido el presente proveído, en caso negativo se le aplicara los medios de apremio señalados en el artículo 44 fracción primera del Código Federal de Procedimientos Penales.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo, agradeciendo de antemano la atención y prioridad que se sirva dar a la presente.

DE DERECHOS HUMANOS
ELITO Y SERVICIOS A LA
UNIDAD.
LA BUENAS BÚSQUEDA ES
ES AARECIDAS

A T E N T A M E N T E.
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION".
EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION

[Redacted]

DELEGACION ESTATAL QUERETARO
AGENCIA INVESTIGADORA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION
INVESTIGADORA DE LA SUBDELEGACION DE PROCEDIMIENTOS PENALES "A"

SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA
SUBSECRETARIA DE PROTECCION CIVIL
CARRERA 100
CALLE DE LA PATRIA
QUERETARO, QRO.
C.P. 76000

446
0445

DOS MESES
VERAL DE LA DECA
IA DE FOTOGRAFIA
IA EN EL LABORATORIO
ANIZACION
PECIAL
ON DE
RAFICO DE

DE LA POLICIA
QUE
LO DE LA FEDERACION
DELEGACION DE
MALESIA
IAF
IDEA
ABEN
ADQUISICION
PIOT TRAFICO DE

POLICIA
REQUIS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
D.
DE BÚSQUEDA DE
RECIBIDAS

AL DE
REQUIS HUMANOS
SERVICIOS A LA
DE BÚSQUEDA DE
RECIBIDAS

447
0446



PROF. FADIAN FEDERAL
DE LA
REPUBLICA

DELEGACION ESTATAL QUERETARO.
AGENCIA INVESTIGADORA DEL MINISTERIO
PUBLICO DE LA FEDERACION.
MESA IV
OFICIO: 2820/2009.
EXPEDIENTE: EXH/021/2009-IV.

**ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACIÓN.
EXTRA URGENTE Y CONFIDENCIAL**

Santiago de Querétaro, Qro., 04 de Marzo de 2009.

[Redacted]

**DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y PROTECCION CIVIL
EN EL MUNICIPIO DEL MARQUES, QUERETARO.
CIUDAD.**

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro citada, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2º, 3º, 125, 127 bis, 168, 180, 206, 240 y 242, del Código Federal de Procedimientos Penales, y 4º, fracción I, inciso A), de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, y en auxilio de las labores de esta Representación Social, requiero a usted, de su valioso apoyo, a efecto de que se sirva ordenar a quien corresponda informe si existe algún antecedente de detención u otro, o algún registros de licencia de manejo, vehículos registrados o multas de tránsito en contra de las

[Redacted]

de la Agencia Investigadora del Ministerio Público de la Federación, de la Subdelegación de Procedimientos Penales "A", sita en calle Estadio sin número, Colonia Colinas del Cimatarío, tel. 238-68-26, fax 2-38-68-00, en un término de 24 horas siguientes al haber recibido el presente proveído, en caso negativo se le aplicara los medios de apremio señalados en el artículo 44 fracción primera del Código Federal de Procedimientos Penales.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo, agradeciendo de antemano la atención y prioridad que se sirva dar a la presente.

A T E N T A M E N T E.
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION".

EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION

[Redacted Signature]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
AGENCIA INVESTIGADORA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION DE PROCEDIMIENTOS PENALES "A"

DELEGACION ESTATAL QUERETARO
SUBDELEGACION DE PROCEDIMIENTOS PENALES "A"



DEFENSORES HUMANOS
ELITTO Y SERVICIOS A LA
UNIDAD
ADQUISICION DE
ESA INTERCEDIAS



DEFENSORES HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
UNIDAD
ADQUISICION DE
ESA INTERCEDIAS

~~448~~
0447

DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD

DE BÚSQUEDA Y
RESCATE



PROF. FELIPE
PACURREZ

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
DE INVESTIGACIÓN
EN DELINCUENCIA
ORGANIZADA,
REALIZADA EN
DE TERRORISMO,
Y TRAFICO DE ARMAS.

ENVIO: JORNAL

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
DE INVESTIGACIÓN
EN DELINCUENCIA
ORGANIZADA,
REALIZADA EN
DE TERRORISMO,
Y TRAFICO DE ARMAS.

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
DE INVESTIGACIÓN
EN DELINCUENCIA
ORGANIZADA,
REALIZADA EN
DE TERRORISMO,
Y TRAFICO DE ARMAS.



DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD

DE BÚSQUEDA Y
RESCATE



DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD

DE BÚSQUEDA Y
RESCATE



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZAR



DELEGACION ESTATAL QUERETARO.
AGENCIA INVESTIGADORA DEL MINISTERIO
PUBLICO DE LA FEDERACION.
MESA IV
OFICIO: 2821/2009.
EXPEDIENTE: EXH/021/2009-IV.

**ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACIÓN.
EXTRA URGENTE Y CONFIDENCIAL**

Santiago de Querétaro, Qro., 04 de Marzo de 2009.

[REDACTED]
**DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA EN EL MUNICIPIO
DE CORREGIDORA, QUERETARO.
CIUDAD.**

GENERAL DE LA REPUBLICA

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro citada, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2º, 3º, 125, 127 bis, 168, 180, 206, 240 y 242, del Código Federal de Procedimientos Penales, y 4º, fracción I, inciso A), de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, y en auxilio de las labores de esta Representación Social, requiero a usted, de su valioso apoyo, a efecto de que se sirva ordenar a quien corresponda informe si existe algún antecedente de detención u otro, o algún registros de licencia de manejo, vehículos registrados o multas de transito en contra de las

[REDACTED]

Federación, de la Subdelegación de Procedimientos Penales "A", sita en calle Estadio sin número, Colonia Colinas del Cimataro, tel. 238-68-26, fax 2-38-68-0000 en un termino de 24 horas siguientes al haber recibido el presente proveído, en caso negativo se le aplicara los medios de apremio señalados en el artículo 44 fracción primera del Código Federal de Procedimientos Penales.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo, agradeciendo de antemano la atención y prioridad que se sirva dar a la presente.

**A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION".
EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION**

[REDACTED]

DELEGACION ESTATAL QUERETARO
AGENCIA INVESTIGADORA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION
SUBDELEGACION DE LA SUBDELEGACION DE PROCEDIMIENTOS PENALES "A"



DERECHOS HUMANOS
DIGNIDAD Y SERVICIOS A LA
CIUDAD.

DE BÚSQUEDA Y
APREHENSIONES

INVESTIGACIONES
Y PROCEDIMIENTOS
PENALES

DE BÚSQUEDA Y
APREHENSIONES

~~00047~~



DELEGACION ESTATAL QUERETARO.
AGENCIA INVESTIGADORA DEL MINISTERIO
PUBLICO DE LA FEDERACION.
MESA IV
OFICIO: 2822/2009.
EXPEDIENTE: EXH/021/2009-IV.

**ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACIÓN.
EXTRA URGENTE Y CONFIDENCIAL**

Santiago de Querétaro, Qro., 04 de Marzo de 2009.

[REDACTED]
**SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO
DE SAN JUAN DEL RÍO, QUERETARO.
CIUDAD.**

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro citada, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2º, 3º, 125, 127 bis, 168, 180, 206, 240 y 242, del Código Federal de Procedimientos Penales, y 4º, fracción I, inciso A), de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, y en auxilio de las labores de esta Representación Social, requiero a usted, de su valioso apoyo, a efecto de que se sirva ordenar a quien corresponda informe si existe algún antecedente de detención u otro, o algún registros de licencia de manejo, vehículos registrados o multas de tránsito en contra de las

[REDACTED]
[REDACTED] a esta Mesa IV, de la Agencia Investigadora del Ministerio Público de la Federación, de la Subdelegación de Procedimientos Penales "A", sita en calle Estadio sin número, Colonia Colinas del Cimatarío, tel. 238-68-26, fax 2-38-68-00, en un término de 24 horas siguientes al haber recibido el presente proveído, en caso negativo se le aplicara los medios de apremio señalados en el artículo 44 fracción primera del Código Federal de Procedimientos Penales.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo, agradeciendo de antemano la atención y prioridad que se sirva dar a la presente.

**A T E N T A M E N T E,
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION".
EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION**

[Signature]
[REDACTED]
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DELEGACION ESTATAL QUERETARO
AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION
INVESTIGADORA DE LA SUBDELEGACION DE PROCEDIMIENTOS PENALES "A"

DERECHOS HUMANOS
DIGNIDAD Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD.
COMISION FEDERAL DE
BUSQUEDA DE
PERSONAS DESAPARECIDAS

SECRETARIA DE JUSTICIA
FEDERAL
COMISION FEDERAL DE
BUSQUEDA DE
PERSONAS DESAPARECIDAS

451
0450



GENERAL DE LA REPUBLICA
DE INVESTIGACION
EN DELINCUENCIA
ORGANIZADA,
ESPECIALIZADA EN
TERRORISMO,
TRAFICO DE ARMAS.



GENERAL DE LA REPUBLICA
POLICIA
SUBDIRECCION DE LA
LEGALIDAD PENALES "A"

GENERAL DE LA REPUBLICA
DE INVESTIGACION
EN DELINCUENCIA
ORGANIZADA
ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION
TERRORISMO Y TRAFICO DE ARMAS



DIRECCION DE DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
CIUDADADANIA
SECRETARIA DE JUSTICIA
Y ENERGIA

SECRETARIA DE JUSTICIA
Y ENERGIA

0451
452



DELEGACION ESTATAL QUERETARO.
AGENCIA INVESTIGADORA DEL MINISTERIO
PUBLICO DE LA FEDERACION.
MESA IV
OFICIO: 2823/2009.
EXPEDIENTE: EXH/021/2009-IV.

**ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACIÓN.
EXTRA URGENTE Y CONFIDENCIAL**

Santiago de Querétaro, Qro., 04 de Marzo de 2009.

[Redacted]

**DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL
DE HUIMILPAN, QUERETARO.
CIUDAD.**

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro citada, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2º, 3º, 125, 127 bis, 168, 180, 206, 240 y 242, del Código Federal de Procedimientos Penales, y 4º, fracción I, inciso A), de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, y en auxilio de las labores de esta Representación Social, requiero a usted de su valioso apoyo, a efecto de que se sirva ordenar a quien corresponda informe si existe algún antecedente de detención u otro, o algún registros de licencia de manejo, vehículos registrados o multas de transito en contra de la

[Redacted]

Permitido a esta Mesa IV, de la Agencia Investigadora del Ministerio Público de la Federación, de la Subdelegación de Procedimientos Penales "A", sita en calle Estadio sin número, Colonia Colinas del Cimatarío, tel. 238-68-26, fax 2-38-68-00, en un termino de 24 horas siguientes al haber recibido el presente proveído, en caso negativo se le aplicara los medios de apremio señalados en el artículo 44 fracción primera del Código Federal de Procedimientos Penales.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo, agradeciendo de antemano la atención y prioridad que se sirva dar a la presente.

**A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION".
EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION**

[Redacted Signature]

AGENCIA DEL MINISTERIO
INVESTIGADOR
PROCEDIMIENTOS PENALES



SECRETARÍA DE JUSTICIA Y SERVICIOS LEGALES
DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO DE VEHÍCULOS

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y SERVICIOS LEGALES
DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO DE VEHÍCULOS

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y SERVICIOS LEGALES
DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO DE VEHÍCULOS

0452
~~453~~



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA
COMISIÓN FEDERAL DE INVESTIGACIÓN
EN DELINCUENCIA ORGANIZADA,
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIAS DE TERRORISMO,
TRAFICO DE ARMAS.

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA
COMISIÓN FEDERAL DE INVESTIGACIÓN
EN DELINCUENCIA ORGANIZADA,
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIAS DE TERRORISMO,
TRAFICO DE ARMAS.



SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA
COMISIÓN FEDERAL DE INVESTIGACIÓN
EN DELINCUENCIA ORGANIZADA,
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIAS DE TERRORISMO,
TRAFICO DE ARMAS.

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA
COMISIÓN FEDERAL DE INVESTIGACIÓN
EN DELINCUENCIA ORGANIZADA,
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIAS DE TERRORISMO,
TRAFICO DE ARMAS.



DELEGACION ESTATAL QUERETARO.
 AGENCIA INVESTIGADORA DEL MINISTERIO
 PUBLICO DE LA FEDERACION.
 MESA IV
 OFICIO: 2824/2009.
 EXPEDIENTE: EXH/021/2009-IV.

**ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACION.
 EXTRA URGENTE Y CONFIDENCIAL**

Santiago de Querétaro, Qro., 04 de Marzo de 2009.

[Redacted]

**DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL
 DE SAN JOAQUIN, QUERETARO.
 CIUDAD.**

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro citada, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2º, 3º, 125, 127 bis, 168, 180, 206, 240 y 242, del Código Federal de Procedimientos Penales, y 4º, fracción I, inciso A) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, y en auxilio de las labores de esta Representación Social, requiero a usted, de su valioso apoyo, a efecto de que se sirva ordenar a quien corresponda informe si existe algún antecedente de detención u otro, o algún registros de licencia de manejo, vehículos registrados o multas de transito en contra de las

[Redacted]

de la Subdelegación de Procedimientos Penales "A", sita en calle Estado sin número, Colonia Colinas del Cimatario, tel. 238-68-26, fax 2-38-68-00, en un termino de 24 horas siguientes al haber recibido el presente proveído, en caso negativo se le aplicara los medios de apremio señalados en el artículo 44 fracción primera del Código Federal de Procedimientos Penales.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo, agradeciendo de antemano la atención y prioridad que se sirva dar a la presente.

**A T E N T A M E N T E.
 "SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION".
 EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION**

[Redacted]

LA REPUBLICA
 MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION
 AGENCIA INVESTIGADORA DE LA SUBDELEGACION DE
 PROCEDIMIENTOS PENALES "A"

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 SECRETARIA DE JUSTICIA Y PROSECUCION FEDERAL
 SUBSECRETARIA DE INVESTIGACION Y TRAFICO DE DROGAS
 DELEGACION ESTATAL QUERETARO
 AGENCIA INVESTIGADORA DE LA SUBDELEGACION DE PROCEDIMIENTOS PENALES "A"
 MESA IV
 OFICIO 2824/2009
 EXPEDIENTE EXH/021/2009-IV
 RECIBIDO
 6



GENERAL DE LA REPUBLICA
INSTITUTO DE INVESTIGACION
POLICIA EN DELINCUENCIA
ORGANIZACION
SPECIALIZADA EN
COMBATE DE TERRORISMO,
TRAFICO DE ARMAS.

INSTITUTO DE INVESTIGACION
POLICIA EN DELINCUENCIA
ORGANIZACION
SPECIALIZADA EN
COMBATE DE TERRORISMO,
TRAFICO DE ARMAS.



GENERAL DE LA REPUBLICA
INSTITUTO DE INVESTIGACION
POLICIA EN DELINCUENCIA
ORGANIZACION
SPECIALIZADA EN
COMBATE DE TERRORISMO,
TRAFICO DE ARMAS.

INSTITUTO DE INVESTIGACION
POLICIA EN DELINCUENCIA
ORGANIZACION
SPECIALIZADA EN
COMBATE DE TERRORISMO,
TRAFICO DE ARMAS.

INSTITUTO DE INVESTIGACION
POLICIA EN DELINCUENCIA
ORGANIZACION
SPECIALIZADA EN
COMBATE DE TERRORISMO,
TRAFICO DE ARMAS.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

DELEGACION ESTATAL QUERETARO.
AGENCIA INVESTIGADORA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION.
MESA IV
OFICIO: 2825/2009.
EXPEDIENTE: EXH/021/2009-IV.

**ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACIÓN.
EXTRA URGENTE Y CONFIDENCIAL**

Santiago de Querétaro, Qro., 04 de Marzo de 2009.

[Redacted]

**DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL
DE JALPAN, QUERETARO.
CIUDAD.**

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro citada, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2º, 3º, 125, 127 bis, 168, 180, 206, 240 y 242 del Código Federal de Procedimientos Penales, y 4º, fracción I, inciso A de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; y en cumplimiento de las labores de esta Representación Social, requiero a usted, de su valioso apoyo, a efecto de que se sirva ordenar a quien corresponda informe si existe algún antecedente de detención u otro, o algún registros de licencia de manejo, vehículos registrados o multas de transito en contra de las

[Redacted]

Federación, de la Subdelegación de Procedimientos Penales "A", sita en calle [Redacted] sin número, Colonia Colinas del Cimatarío, tel. 238-68-26, fax 2-38-68-00, en un termino de 24 horas siguientes al haber recibido el presente proveído, en caso negativo se le aplicara los medios de apremio señalados en el artículo 44 fracción primera del Código Federal de Procedimientos Penales.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo, agradeciendo de antemano la atención y prioridad que se sirva dar a la presente.

**A T E N T A M E N T E.
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION".
EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION**

[Redacted Signature]

DELEGACION ESTATAL QUERETARO
AGENCIA INVESTIGADORA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION
MESA IV
OFICIO: 2825/2009
EXPEDIENTE: EXH/021/2009-IV

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DE JUSTICIA FEDERAL
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBDELEGACION DE PROCEDIMIENTOS PENALES "A"

DELEGACION ESTATAL QUERETARO
AGENCIA INVESTIGADORA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION
MESA IV
OFICIO: 2825/2009
EXPEDIENTE: EXH/021/2009-IV

REGISTROS HUMANOS
SERVICIOS A LA
...
DE BUSQUEDA DE
...
6

0436

457

HORA: 13:15



DE LA REPUBLICA
INVESTIGACION
DELINCUENCIA
LIZADA EN
TERRORISMO
DE ARMAS.

SECRETARÍA DE JUSTICIA
SUBDELEGACIÓN DE
LA REPUBLICA
ESPECIALIZADA EN
DE DELINCUENCIA
EN INVESTIGACIÓN
Y TRÁFICO DE ARMAS



DERECHOS HUMANOS
Y ACCESO A LA
JUSTICIA
QUEDA C...

DERECHOS HUMANOS
ACCESO A LA
JUSTICIA
25

RECIBO DE PAGOS
NUMERO DE PAGOS
RESULTADO
MODO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

0457
458

DELEGACION ESTATAL QUERETARO.
AGENCIA INVESTIGADORA DEL MINISTERIO
PUBLICO DE LA FEDERACION.
MESA IV
OFICIO: 2826/2009
EXPEDIENTE: EXH/021/2009-IV.

**ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACION.
EXTRA URGENTE Y CONFIDENCIAL**

Santiago de Queretaro, Qro., 04 de Marzo de 2009.

[Redacted]

**DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL
DE LANDA DE MATAMOROS, QUERETARO.
CIUDAD.**

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro citada, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2º, 3º, 125, 127 bis, 168, 180, 206, 240, 242, del Código Federal de Procedimientos Penales, y 4º, fracción I, inciso A) de la Ley Organica de la Procuraduría General de la República, y en auxilio de las labores de esta Representación Social, requiero a usted, de su valioso apoyo, a efecto de que se sirva ordenar a quien corresponda informe si existe algún antecedente de detención u otro, o algún registros de licencia de manejo, vehículos registrados o multas de transito en contra de las

[Redacted]

Federación, de la Subdelegación de Procedimientos Penales "A", sita en calle Estadio sin número, Colonia Colinas del Cimataro, tel. 238-68-26, fax 2-38-68-00, en un termino de 24 horas siguientes al haber recibido el presente proveído, en caso negativo se le aplicara los medios de apremio señalados en el artículo 44 fracción primera del Código Federal de Procedimientos Penales.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo, agradeciendo de antemano la atención y prioridad que se sirva dar a la presente.

**A T E N T A M E N T E.
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION".
EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION**

[Redacted]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DELEGACION ESTATAL QUERETARO
DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION

SECRETARIA DE JUSTICIA FEDERAL
OFICINA DE LA
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
UNIDAD DE INVESTIGACION Y TRAFICO

SECRETARIA DE JUSTICIA FEDERAL
OFICINA DE LA
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
UNIDAD DE INVESTIGACION Y TRAFICO
DIRECCION DE DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE
DESAPARECIDAS

SECRETARIA DE JUSTICIA FEDERAL
OFICINA DE LA
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
UNIDAD DE INVESTIGACION Y TRAFICO
DIRECCION DE DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE
DESAPARECIDAS
26

19 04 2004 12:05



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN
Y SEGURIDAD PÚBLICA
SPECIALIZADA EN
LUCHA CONTRA EL TERRORISMO,
TRAFICO DE ARMAS

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN
Y SEGURIDAD PÚBLICA
SPECIALIZADA EN
LUCHA CONTRA EL TERRORISMO,
TRAFICO DE ARMAS

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN
Y SEGURIDAD PÚBLICA
SPECIALIZADA EN
LUCHA CONTRA EL TERRORISMO,
TRAFICO DE ARMAS



SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN
Y SEGURIDAD PÚBLICA
SPECIALIZADA EN
LUCHA CONTRA EL TERRORISMO,
TRAFICO DE ARMAS



SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN
Y SEGURIDAD PÚBLICA
SPECIALIZADA EN
LUCHA CONTRA EL TERRORISMO,
TRAFICO DE ARMAS

0459
483



DELEGACION ESTATAL QUERETARO.
AGENCIA INVESTIGADORA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION.
MESA IV
OFICIO: 2827/2009.
EXPEDIENTE: EXH/021/2009-IV.

**ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACIÓN.
EXTRA URGENTE Y CONFIDENCIAL**

Santiago de Querétaro, Qro., 04 de Marzo de 2009.

[Redacted]

**DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL
DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO.
CIUDAD.**

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro citada, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2º, 3º, 125, 127 bis, 168, 180, 205, 240 y 242 del Código Federal de Procedimientos Penales, y 4º, fracción I, inciso A), de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, y en auxilio de las labores de esta Representación Social, requiero a usted, de su valioso apoyo, a efecto de que se sirva ordenar a quien corresponda informe si existe algún antecedente de detención u otro, o algún registros de licencia de manejo, vehículos registrados o multas de transito en contra de las

[Redacted]

remitido a esta Mesa IV, de la Agencia Investigadora del Ministerio Publico de la Federación, de la Subdelegación de Procedimientos Penales "A", sita en calle Estadio sin número, Colonia Colinas del Gimnasio, tel. 238-68-26, fax 2-38-68-00, en un término de 24 horas siguientes al haber recibido el presente proveído, en caso negativo se le aplicara los medios de apremio señalados en el artículo 44 fracción primera del Código Federal de Procedimientos Penales.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo, agradeciendo de antemano la atención y prioridad que se sirva dar a la presente.

**A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION".
EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION**

[Redacted Signature]

DELEGACION ESTATAL QUERETARO
AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION
INVESTIGADORA DE LA SUBDELEGACION DE PROCEDIMIENTOS PENALES "A"



DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD.
UNIDAD DE BÚSQUEDA
SAP-ARECIDAS

RECEBIDO
120



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE LA DEFENSA
SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES Y FRENTE VERIFICATIVO
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
SECRETARÍA DE TRÁFICO AEREO
SECRETARÍA DE TRÁFICO MARÍTIMO
SECRETARÍA DE TRÁFICO TERRESTRE
SECRETARÍA DE TRÁFICO DE ARMAS

NO. 12

FRENTE VERIFICATIVO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

NUMERO DE PAGINAS
DURACION
PAGINA/S
RESULT
4000



SECRETARÍA DE LA DEFENSA
SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES Y FRENTE VERIFICATIVO
SECRETARÍA DE TRÁFICO DE ARMAS

REPUBLICA

SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES Y FRENTE VERIFICATIVO
SECRETARÍA DE TRÁFICO DE ARMAS

SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES Y FRENTE VERIFICATIVO
SECRETARÍA DE TRÁFICO DE ARMAS

SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES Y FRENTE VERIFICATIVO
SECRETARÍA DE TRÁFICO DE ARMAS



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIA PÚBLICA

DELEGACION ESTATAL QUERETARO.
AGENCIA INVESTIGADORA DEL MINISTERIO
PUBLICO DE LA FEDERACION.
MESA IV
OFICIO: 2828/2009.
EXPEDIENTE: EXH/021/2009-IV.

**ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACIÓN.
EXTRA URGENTE Y CONFIDENCIAL**

Santiago de Querétaro, Qro., 04 de Marzo de 2009.

[Redacted]

**DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL
DE PEÑAMILLER, QUERETARO.
CIUDAD.**

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro citada, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2º, 3º, 125, 127 bis, 168, 180, 206, 240 y 242 del Código Federal de Procedimientos Penales, y 4º, fracción I, inciso A de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, y en auxilio de las labores de esta Representación Social, requiero a usted, de su valioso apoyo, a efecto de que se sirva ordenar a quien corresponda informe si existe algún antecedente de detención u otro, o algún registros de licencia de manejo, vehículos registrados o multas de transito en contra de las

[Redacted]

Federación, de la Subdelegación de Procedimientos Penales "A", sita en calle Estadio sin número, Colonia Colinas del Cimatarío, tel. 238-68-26, fax 2-38-68-00, en un término de 24 horas siguientes al haber recibido el presente proveído, en caso negativo se le aplicara los medios de apremio señalados en el artículo 44 primera del Código Federal de Procedimientos Penales.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo, agradeciendo de antemano la atención y prioridad que se sirva dar a la presente:

A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION".
EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION

[Redacted Signature]

REPÚBLICA
DELEGACIÓN ESTATAL QUERETARO
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
INVESTIGADORA DE LA SUBDELEGACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PENALES



DE DERECHOS HUMANOS
LITO Y SERVICIOS AL
NIDAD.
ADA DE SUS
ESAPARECIDAS

SERVICIOS AL
SERVICIOS AL
SERVICIOS AL



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

DELEGACION ESTATAL QUERETARO.
AGENCIA INVESTIGADORA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION.
MESA IV
OFICIO: 2829/2009.
EXPEDIENTE: EXH/021/2009-IV.

**ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACIÓN.
EXTRA URGENTE Y CONFIDENCIAL**

Santiago de Querétaro, Qro., 04 de Marzo de 2009.

**DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL
DE PINAL DE AMOLES, QUERETARO.
CIUDAD.**

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro citada, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2º, 3º, 125, 127 bis, 168, 180, 209, 240 y 242, del Código Federal de Procedimientos Penales, y 4º, fracción I, inciso A) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, y en auxilio de las labores de esta Representación Social, requiero a usted, de su valioso apoyo, a efecto de que se sirva ordenar a quien corresponda informe si existe algún antecedente de detención u otro, o algún registros de

[Redacted area]

En virtud de esta MESA IV, de la Agencia Investigadora del Ministerio Público de la Federación, de la Subdelegación de Procedimientos Penales "A", sita en calle Estadio sin número, Colonia Colinas del Cimatarío, tel. 238-68-26, fax 2-38-68-00 en un término de 24 horas siguientes al haber recibido el presente proveído, en caso negativo se le aplicara los medios de apremio señalados en el artículo 44 fracción primera del Código Federal de Procedimientos Penales.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo, agradeciendo de antemano la atención y prioridad que se sirva dar a la presente.

**A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION".**

EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION

[Redacted signature]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DELEGACION ESTATAL QUERETARO
AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION
INVESTIGADORA DE LA SUBDELEGACION DE PROCEDIMIENTOS PENALES "A"

REPUBLICA MEXICANA
DERECHOS HUMANOS
LITO Y SERVICIOS A LA
INIDAD.
ADA DE BÚSQUEDA
SAPARECIDAS

DERECHOS HUMANOS
O Y SERVICIOS A LA
DAD.
IA DE BÚSQUEDA
APARECIDAS

DE LA REPUBLICA
DE INVESTIGACION
EN DELINCUENCIA
SPECIALIZADA EN
DE TERRORISMO
Y TRAFICO DE ARMAS.

SECRETARIA DE JUSTICIA
Y GONDALES
DE LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
Y TRAFICO DE ARMAS



DE DERECHO
DELITO Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD.
SPECIALIZADA DE BUSQUEDA
DE DESAPARECIDAS

DE LOS DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD
DE BUSQUEDA DE
DESAPARECIDAS

0465
~~466~~



DELEGACION ESTATAL QUERETARO.
AGENCIA INVESTIGADORA DEL MINISTERIO
PUBLICO DE LA FEDERACION.
MESA IV
OFICIO: 2830/2009.
EXPEDIENTE: EXH/021/2009-IV.

**ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACIÓN.
EXTRA URGENTE Y CONFIDENCIAL**

Santiago de Querétaro, Qro., 04 de Marzo de 2009.

[Redacted]

**DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL
DE EZEQUIEL MONTES, QUERETARO.
CIUDAD.**

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro citada, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2º, 3º, 125, 127 bis, 168, 180, 206, 240 y 242, del Código Federal de Procedimientos Penales, y 4º, fracción I, inciso A), de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, y en auxilio de las labores de esta Representación Social, requiero a usted, de su valioso apoyo, a efecto de que se sirva ordenar a quien corresponda informe si existe algún antecedente de detención u otro, o algún registros de licencia de manejo, vehículos registrados o multas de transito en contra de las

[Redacted]

de la Federación, de la Subdelegación de Procedimientos Penales "A", sita en calle Estadio sin número, Colonia Colinas del Cimatarío, tel. 238-68-26, fax 2-38-68-000, en un termino de 24 horas siguientes al haber recibido el presente proveido, en caso negativo se le aplicara los medios de apremio señalados en el artículo 44 fracción primera del Código Federal de Procedimientos Penales.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo, agradeciendo de antemano la atención y prioridad que se sirva dar a la presente.

**A T E N T A M E N T E.
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION".
EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION**

[Redacted Signature]

DELEGACION ESTATAL QUERETARO
AGENCIA INVESTIGADORA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION
INVESTIGADORA DE LA SUBDELEGACION DE PROCEDIMIENTOS PENALES "A"

NECAL DE LA FEDERACION
INIDOS MEXICANOS
DE DERECHOS HUMANOS
DELITO Y SERVICIOS A LA
UNIDAD
IZADA DE...
DE SAPARECIDOS

RECIBIDO...
Y...
D.
DE...
ARE...
26

0466

467

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SECRETARÍA DE JUSTICIA

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA

PROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN

FEDECO - EN DELINCUENCIA

ORGANIZADA,

ESPECIALIZADA EN

DEFENSA DE TERRORISMO

Y TRAFICO DE ARMAS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SECRETARÍA DE JUSTICIA

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA

PROCURADURÍA DE INVESTIGACIÓN

FEDECO - EN DELINCUENCIA

ORGANIZADA,

ESPECIALIZADA EN

DEFENSA DE TERRORISMO

Y TRAFICO DE ARMAS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SECRETARÍA DE JUSTICIA

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA

PROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS

Y SERVICIOS A LA

COMUNIDAD

ESPECIALIZADA EN

DEFENSA DE BUENOS

TRÁFICOS DE DESAPARECIDOS

DERECHOS HUMANOS

SERVICIOS A LA

COMUNIDAD

ESPECIALIZADA EN

DEFENSA DE BUENOS

TRÁFICOS DE DESAPARECIDOS

6



DELEGACION ESTATAL QUERETARO.
AGENCIA INVESTIGADORA DEL MINISTERIO
PUBLICO DE LA FEDERACION.
MESA IV
OFICIO: 2831/2009.
EXPEDIENTE: EXH/021/2009-IV.

**ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACIÓN.
EXTRA URGENTE Y CONFIDENCIAL**

Santiago de Querétaro, Qfo., 04 de Marzo de 2009.

**DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL
DE COLON, QUERETARO.
CIUDAD.**

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro citada, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2º, 3º, 125, 127 bis, 168, 180, 206, 240 y 242 del Código Federal de Procedimientos Penales, y 4º, fracción I, inciso A), de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, y en auxilio de las labores de esta Representación Social, requiero a usted, de su valioso apoyo, a efecto de que se sirva ordenar a quien corresponda informe si existe algún antecedente de detención u otro, o algún registros de licencia de manejo, vehículos registrados o multas de transito en contra de las

[Redacted area]

de la Subdelegación de Procedimientos Penales "A", sita en calle Estadio sin número, Colonia Colinas del Cimatarío, tel. 238-68-26, fax 2-38-68-00, en un termino de 24 horas siguientes al haber recibido el presente proveído, caso negativo se le aplicara los medios de apremio señalados en el artículo 44 fracción primera del Código Federal de Procedimientos Penales.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo, agradeciendo de antemano la atención y prioridad que se sirva dar a la presente.

**A T E N T A M E N T E.
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION".
EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION**

[Redacted signature area]

DELEGACION ESTATAL QUERETARO
AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION
INVESTIGADORA DE LA SUBDELEGACION DE
PROCEDIMIENTOS PENALES "A"

AL DE LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
DA
Y INVESTIGACION
TRAFFICO DE
HAL DE LA REPUBLICA
OS, MEXICO
DE DERECHOS HUMANOS
DELITO Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD.
LIZADA DE BUENAS
I DESAPARECIDOS

MEMORANDUMOS
Y SERVICIOS
AD.
DE DOCUMENTALES
PARCIALES
25



GENERAL DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE INVESTIGACION
POLICIA EN DELINCUENCIA
ORGANIZADA,
ESPECIALIZADA EN
COMUNICACION DE TERRORISMO
TRAFFICO DE ARMAS

SECRETARIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE INVESTIGACION
POLICIA EN DELINCUENCIA
ORGANIZADA,
ESPECIALIZADA EN
COMUNICACION DE TERRORISMO
TRAFFICO DE ARMAS



SECRETARIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS
UNIDAD DE BÚSCA Y SERVICIO
ESPECIALIZADA DE BÚSCA
DE DESAPARECIDOS

SECRETARIA DE INVESTIGACION
POLICIA EN DELINCUENCIA
ORGANIZADA,
ESPECIALIZADA EN
COMUNICACION DE TERRORISMO
TRAFFICO DE ARMAS
23



DELEGACION ESTATAL QUERETARO.
AGENCIA INVESTIGADORA DEL MINISTERIO
PUBLICO DE LA FEDERACION
MESA IV
OFICIO: 2832/2009.
EXPEDIENTE: EXH/021/2009-IV.

**ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACION.
EXTRA URGENTE Y CONFIDENCIAL**

Santiago de Querétaro, Qro., 04 de Marzo de 2009.

**DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL
DE TEQUISQUIAPAN, QUERETARO.
CIUDAD.**

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro citada, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2º, 3º, 125, 127 bis, 168, 180, 206, 240 y 242 del Código Federal de Procedimientos Penales, y 4º, fracción I, inciso A), de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, y en auxilio de las labores de esta Representación Social, requiero a usted, de su valioso apoyo a efecto de que se sirva ordenar a quien corresponda informe si existe algún antecedente de detención u otro, o algún registros de

Remitido a esta Mesa Iv, de la Agencia Investigadora del Ministerio Público de la Federación, de la Subdelegación de Procedimientos Penales "A", sita en calle Estadio sin número, Colonia Colinas del Gimatriario, tel. 238-68-26, fax 2-38-68-00, en un término de 24 horas siguientes al haber recibido el presente proveído, en caso negativo se le aplicara los medios de apremio señalados en el artículo 44 fracción primera del Código Federal de Procedimientos Penales.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo, agradeciendo de antemano la atención y prioridad que se sirva dar a la presente.

**A T E N T A M E N T E.
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION".
EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION**

DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS
COMUNIDAD.
UNIDAD DE BÚSCUA
DE DESAPARECIDAS

LA REPUBLICA
DELEGACION ESTATAL QUERETARO
AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION
INVESTIGADORA DE LA SUBDELEGACION DE
PROCEDIMIENTOS PENALES "A"

RECEBIDO
TEQUISQUIAPAN
MARZO 2009
23



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
FEDERAL DE LA REPUBLICA
DE INVESTIGACION
EN DELINCUENCIA
ORGANIZADA
ESPECIALIZADA EN
COMUNIDAD DE TERRORISMO,
OFICIO DE AJUDA.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DIRECTOR
GENERAL DE LA
INVESTIGACION
EN DELINCUENCIA
ORGANIZADA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DE LA REPUBLICA
ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
ORGANIZADA
EN INVESTIGACION
Y TRAFICO DE ARMAS



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SERVICIO
DE BÚSCU
DE APARECIDAS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SERVICIO
DE BÚSCU
DE APARECIDAS



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DELEGACION ESTATAL QUERETARO.
AGENCIA INVESTIGADORA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION.
MESA IV
OFICIO: 2833/2009
EXPEDIENTE: EXH/021/2009-IV.

ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACION.
EXTRA URGENTE Y CONFIDENCIAL

Santiago de Queretaro, Qro., 04 de Marzo de 2009.

[Redacted]

DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL
DE TOLIMAN, QUERETARO. CIUDAD.

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro citada, y con fundamento en lo dispuesto por los articulos 21 y 102, apartado "A", de la Constitucion Poltica de los Estados Unidos Mexicanos, 2o, 3o, 125, 127 bis, 168, 180, 206, 240 y 242, delCodigo Federal de Procedimientos Penales, y 4o, fraccion I, inciso A), de la Ley Organica de la Procuraduria General de la Republica, y en auxilio de las labores de esta Representacion Social, requiero a usted, de su valioso apoyo, a efecto de que se sirva ordenar a quien corresponda informe si existe algun antecedente de detencion u otro, o algun registros de licencia de manejo, vehiculos registrados o multas de transito en contra de las

[Redacted]

EL...
QUERETARO...
DE LA...
DELEGACION...
ALES "A"...

Quedo a esta Mesa IV, de la Agencia Investigadora del Ministerio Publico de la Federacion, de la Subdelegacion de Procedimientos Penales "A", sita en calle Estadio sin numero, Colonia Colinas del Cimatario, tel. 238-68-26, fax 2-38-68-00, en un termino de 24 horas siguientes al haber recibido el presente proveido, en caso negativo se le aplicara los medios de apremio señalados en el articulo 44 fraccion primera delCodigo Federal de Procedimientos Penales.

Sin otro particular, le envio un cordial saludo, agradeciendo de antemano la atencion y prioridad que se sirva dar a la presente.

A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION".
EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION

[Redacted Signature]

AGENCIA INVESTIGADORA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION
DELEGACION ESTATAL QUERETARO



SERVICIOS...
CADA DE BUSQUEDA...
DESAPARECIDAS...
DE...
ARRELDAS...

DE LA REPUBLICA
DE INVESTIGACION
DE DELINCUENCIA
SPECIALIZADA EN
INVESTIGACION
DE TRAFICO DE ARMAS
Y TRAFICO DE DROGAS

DE LA REPUBLICA
QUINTANA ROO
COMANDO EN JEFE
DE LA POLICIA
ESTADAL DE INVESTIGACION
PENALES "A"

DE LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
SPECIALIZADA
EN INVESTIGACION
Y TRAFICO DE ARMAS



AL DE LA REPUBLICA
DERECHO
SERVICIO
DA DE BUSQUEDA
Y APARELLAJE

DERECHOS HUMANOS
SERVICIOS A LA
COMUNIDAD
E BUSQUEDA DE
RECORDS



ACUERDO DE RECEPCION DE DOCUMENTOS

EXH/021/2009-IV.

----- ACUERDO DE RECEPCION DE DOCUMENTOS. -----

- - - En la Ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, siendo las 18:35 dieciocho horas con treinta y cinco minutos del día 04 cuatro de Marzo del año 2009, dos mil nueve. -----

- - - TENGASE, por recibido vía fax, el oficio con número DSPPTM/238/2009, de fecha 04 cuatro de marzo del año en curso, que suscribe el C. CMDTE. [REDACTED]

[REDACTED] Director de Seguridad Publica, Policía Preventiva y Transito Municipal de Ezequiel Montes, Querétaro, y mediante el que en atención a lo solicitado por esta Representación Social de la Federación, informan que tras haber realizado una minuciosa búsqueda en los archivos de esa dirección no se

[REDACTED]

lo establecido por los artículos 168, 180 y 206, del Código Federal de Procedimientos Penales, es de acordarse y se: -----

----- A C U E R D A -----

- - - UNICO.- Agréguese a los autos de la indagatoria, el documento anteriormente descrito, a fin de que surta los efectos legales a que haya lugar. - -

----- C U M P L A S E -----

Así, lo acordó y firma el LICENCIADO [REDACTED] Agente del Ministerio Publico de la Federación, adscrito a la Subdelegación de Procedimientos Penales "A", quien actúa con testigos de asistencia que al final firman para debida constancia de lo actuado. -----

----- D A M O S F E -----

T. DE A. [Signature]

T. DE A. [Signature]

[REDACTED]

DEBU...
PARECIDAS
LEP

SURTIANOS
TICOS A LA

SOQUERA DE
EIS



Dirección de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal

Oficio No. LSPPTM/238/2009

Asunto: Respuesta a oficio No. 2830/2009
Expediente: EXH/021/2009-IV.

Ezequiel Montes, Qro. 4 de Marzo de 2009

Dirección de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal

[Redacted]
[Redacted] LA FEDERACIÓN
ADSCRITO A LA SUBDELEGACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PENALES PRESENTE.

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERÍA
FEDERACIÓN
INVESTIGACIÓN EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
ESPECIALIZADA EN TRÁFICO DE TERRORISMO

En respuesta a su oficio No. 2830/2009, Exh. EXH/021/2009-IV con fecha 4 de Marzo del 2008 y recibido el mismo día, le notifico que se realizó una búsqueda minuciosa en los archivos de esta Dirección a mi cargo, no encontrando ningún

[Redacted]

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERÍA
INVESTIGACIÓN EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
ESPECIALIZADA EN TRÁFICO DE TERRORISMO

En el presente asunto en particular, aprovecho este medio para enviarle un respetuoso

RESPECTUOSAMENTE

Mala



Y TRANSITO MUNICIPAL

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERÍA
INVESTIGACIÓN EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
ESPECIALIZADA EN TRÁFICO DE TERRORISMO

C. P. Mala

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERÍA
INVESTIGACIÓN EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
ESPECIALIZADA EN TRÁFICO DE TERRORISMO

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERÍA
INVESTIGACIÓN EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
ESPECIALIZADA EN TRÁFICO DE TERRORISMO

Prolongación Ignacio Allende sin número Av. Progreso, Col. Los Velázquez Tel. (41) 77-7-30-81, 27-712-51 y Entrepasos 606

0475
~~476~~



ACUERDO DE RECEPCION DE DOCUMENTOS

EXH/021/2009-IV.

----- ACUERDO DE RECEPCION DE DOCUMENTOS. -----

----- En la Ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, siendo las 09:55 nueve horas con cincuenta y cinco minutos del día 05 cinco de Marzo del año 2009, dos mil nueve. -----

----- TENGASE, por recibido vía fax, el oficio con número DSPTM/64/03/2009, de fecha 05 cinco de marzo del año en curso, que suscribe el C. LIC. [REDACTED]

[REDACTED] Subdirector de Seguridad Publica y Transito Municipal de Estado de Matamoros, Querétaro, y mediante el que en atención a lo solicitado por esta Representación Social de la Federación, informan que tras haber realizado una búsqueda detallada en los archivos de esa dirección no se encontró ningún antecedente de detención u otro, ni registro de licencia de manejo, vehículos registrados o multas de transito en contra de las personas de [REDACTED]

artículos 168, 180 y 206, del Código Federal de Procedimientos Penales, es de acordarse y se: -----

----- ACUERDA -----
UNICO.- Agréguese a los autos de la indagatoria, el documento anteriormente descrito, a fin de que surta los efectos legales a que haya lugar. -----

----- CUMPLASE -----
Así lo acordó y firma el LICENCIADO [REDACTED]

Agente del Ministerio Publico de la Federación, adscrito a la Subdelegación de Procedimientos Penales "A", quien actúa con testigos de asistencia que al final firman para debida constancia de lo actuado. -----

----- DAMOS FE -----

LA REPUBLICA
QUERETARO
DE LA FEDE
ELECTORAL
DE LA REPUBLICA
COMISION
DE DELINCUENCIA
ORGANIZADA
EN INVESTIGACION
Y TRAFICO DE ARMAS

T. DE A. [Signature]

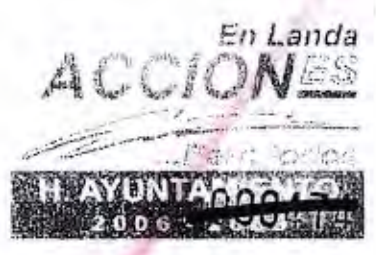
T. DE A. [Signature]

[REDACTED]

DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD
DA DE BUSQUEDA Y
APARECIDAS
125



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LANDA DE MATAMOROS, QRO. 2006-2009



NO. OFICIO DSPTM/64/03/2009
ASUNTO EL QUE SE INDICA

Landa de Matamoros, Qro. a 5 de Marzo de 2009

[Redacted]

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION SANTIAGO DE QUERETARO, QUERETARO, PRESENTE

DE LA REPUBLICA DE QUERETARO, MINISTERIO PUBLICO, EN DELINCUENCIA ORGANIZADA, ESPECIALIZADA EN TRAFICO DE ARMAS

Por medio de la presente le envío un cordial saludo, y a su vez en cumplimiento de la información solicitada en su oficio No. 2826/2009; le informo que toda vez que se realizó una búsqueda detallada en los archivos de esta dirección, no se encontró antecedente de detención u otro, ni registro de licencia de manejo, vehículos registrados o multas de tránsito en

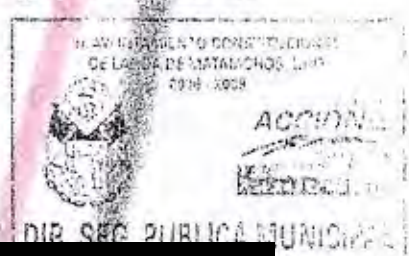
[Redacted]

DE LA REPUBLICA DE QUERETARO, MINISTERIO PUBLICO, EN DELINCUENCIA ORGANIZADA, ESPECIALIZADA EN TRAFICO DE ARMAS

particular le envío un cordial saludo, esperando que esta información le sea de gran utilidad, me pongo a sus ordenes.

RESPECTUOSAMENTE "En Landa ACCIONES para todos"

[Handwritten signature]



[Redacted]

SUBDIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MPAL.

DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA CIUDAD. UNIDAD DE BÚSQUEDA DE APARECIDAS

DE LA REPUBLICA DE QUERETARO, MINISTERIO PUBLICO, EN DELINCUENCIA ORGANIZADA, ESPECIALIZADA EN TRAFICO DE ARMAS

Constitucion s/n. Landa de Matamoros, Qro. Emergencias: 066, Tels. 01 441 292-52-08, 292-52-09 y 292-53-53, Fax 01 441 292-52-07

6

0477
478



ACUERDO DE RECEPCION DE DOCUMENTOS

EXH/021/2009-IV.

----- ACUERDO DE RECEPCION DE DOCUMENTOS. -----

En la Ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, siendo las 10:07 diez horas con siete minutos del día 05 cinco de Marzo del año 2009, dos mil nueve. -

TENGASE, por recibido vía fax, el oficio con número 0122/2009, de fecha 05 cinco de marzo del año en curso, que suscribe el C. J. [REDACTED] Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Peñamiller, Querétaro, y mediante el que en atención a lo solicitado por esta Representación Social de la Federación, informan que tras haber realizado una minuciosa búsqueda en los archivos de esa dirección, no se encontró ningún antecedente de detención, vehículos registrados, registro de licencia de manejo, multas de tránsito u otros

establecido por los artículos 168, 180 y 206, del Código Federal de Procedimientos Penales, es de acordarse y se: -----

----- ACUERDA -----

UNICO.- Agréguese a los autos de la indagatoria, el documento anteriormente descrito, a fin de que surta los efectos legales a que haya lugar. - -

----- CUMPLASE -----

Así, lo acordó y firma el LICENCIADO [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Subdelegación de Procedimientos Penales "A", quien actúa con testigos de asistencia que al final firman para debida constancia de lo actuado. -----

----- DAMOS FE -----

T. DE A.

T. DE A.

DE LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
INVESTIGACION
DE LA FAMILIA
DELEGACION
DE LA REPUBLICA
MEXICANA
DE SERVICIOS A LA
IDAD.
DE BÚSQUEDA
APARECIDAS

DELEGACION
DE LA FAMILIA
DELEGACION
DE LA REPUBLICA
MEXICANA
26



DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL
PEÑAMILLER, QRO

DEPENDENCIA	PRESTACIONA MUNICIPAL
SECCION	DIRECCION SEV. PUBL. Y TRANSITO MUNICIPAL
RAMO	SEGURIDAD
OFICIO No.	0122/009

ASUNTO Contestación de oficio
Peñamiller, Qro. a 5 de marzo del 2009

[Redacted]

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO
DE LA FEDERACION. DE LA REPUBLICA
PRESENTE: DE INVESTIGACION
EN DELINCUENCIA
SOLICITADA
REALIZADA EN
DE TERRORISMO.

En respuesta a su oficio de fecha 05/02/2009 - expediente EX11/02/2009-IV informo a usted que después de haber realizado una minuciosa búsqueda en los archivos que obran en esta Dirección a mi cargo, no se encontro antecedente alguno de detención, vehículos registrados, registro de licencia de manejo, multas de tránsito u otros en contra de ninguna de las personas que menciona en el mismo

Sin mas por el momento me despido con un corda saludo y quedo a sus ordenes para cualquier aclaración

LA RED DE INVESTIGACION
SECRETARÍA DE ASOMAS
DE LA FEDERACION
DELEGACION DEL
ESTADO DE QRO

ATENTAMENTE
"HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA"



DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL QRO
DERECHOS HUMANOS
ASISTENCIA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
CASA DE SUSSETEL
SERVICIOS DE ASISTENCIA
PSICOLOGICA

[Redacted signature]

[Redacted] CENTRO PEÑAMILLER QRO. (441)2966219

D. [Redacted]
[Redacted]
[Redacted]

0479
480



ACUERDO DE RECEPCION DE DOCUMENTOS

EXH/021/2009-IV.

----- ACUERDO DE RECEPCION DE DOCUMENTOS. -----

----- En la Ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, siendo las 11:55 once horas con cincuenta y cinco minutos del día 05 cinco de Marzo del año 2009, dos mil nueve. -----

----- TENGASE, por recibido vía fax, el oficio con número DGSPTYPC/110/09, de fecha 05 cinco de marzo del año en curso, que suscribe el C. CMDTE. [REDACTED]

[REDACTED] Director de Seguridad Publica, Transito y Protección Civil del Municipio de San Marcos, Querétaro, y mediante el que en atención a lo solicitado por esta Representación Social de la Federación, informan que tras haber realizado una minuciosa búsqueda en los archivos de esa dependencia no se encontró [REDACTED]

lo cual, con fundamento en lo establecido por los artículos 168, 180 y 206, del Código Federal de Procedimientos Penales, es de acordarse y se: -----

----- A C U E R D A -----

----- UNICO. Agréguese a los autos de la indagatoria, el documento anteriormente descrito, a fin de que surta los efectos legales a que haya lugar.-----

----- C U M P L A S E -----

Así, lo acordó y firma el LICENCIADO [REDACTED] Agente del Ministerio Publico de la Federación, adscrito a la Subdelegación de Procedimientos Penales "A", quien actúa con testigos de asistencia que al final firman para debida constancia de lo actuado. -----

----- D A M O S F E -----

I. DE A [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]

REPUBLICA
DE QUERÉTARO
SECRETARÍA DE JUSTICIA
Y ENERGÍA
SUBDELEGACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PENALES "A"
CARRILLO DE LA MANCHA
CALLE DE BÚSQUEDA DE
SIMILITUDS
PARECIDAS

SECRETARÍA DE JUSTICIA
Y ENERGÍA
SUBDELEGACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PENALES "A"
CARRILLO DE LA MANCHA
CALLE DE BÚSQUEDA DE
SIMILITUDS
PARECIDAS



EL MARQUÉS

Presidencia Municipal

La Cañada El Marqués Qro., 05 de Marzo del 2009.
No de Oficio DGSP/TPC/110/09.

LIC. GABRIEL SALDIVARRA
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
PRESENTE

En relación al oficio que se emitió a esta Dependencia en similar
del 25/02/2009, en donde solicita informe si existe algún registro de

después de una minuciosa búsqueda en los archivos de esta
Dependencia, no se encontró ningún dato relacionado con las personas
indicadas.

Sin más por el momento, y agradeciendo su atención a la presente, me
despido de usted

DE LA REPÚBLICA
PECIALIZADA EN
ELINCUENCIA
DA ATENTAMENTE
EN INVESTIGACIÓN
TRÁFICO DE ARMAS

Trabajando Juntos. Llegando Lejos

Director de Seguridad Pública
Tránsito y Protección Civil

DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
AD. c.p. Archivo
DE BÚSQUEDA
PARECIDAS





ACUERDO DE RECEPCION DE DOCUMENTOS

EXH/021/2009-IV.

----- ACUERDO DE RECEPCION DE DOCUMENTOS. -----

En la Ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, siendo las 12:10 doce horas con diez minutos del día 05 cinco de Marzo del año 2009, dos mil nueve. --

TENGASE, por recibido el oficio con número DSPTM/170/2009, de fecha 04 cuatro de marzo del año en curso, que suscribe el CMDTE. [REDACTED]

[REDACTED] Director General de Seguridad Pública, Transito y Protección civil Municipal de Huimilpan, Querétaro, y mediante el que en atención a lo solicitado por esta Representación Social de la Federación, informan que tras haber realizado una minuciosa búsqueda en los archivos de detenciones a la comisaría municipal, puestas a disposición al fuero común y transito municipal de esa dirección, no se encontró ninguna remisión, puesta a disposición o infracción de [REDACTED]

establecido por los artículos 168, 180 y 206, del Código Federal de Procedimientos Penales, es de acordarse y se: -----

----- ACUERDA -----

AGREGARSE A LOS AUTOS DE LA INDAGATORIA, el documento anteriormente descrito, a fin de que surta los efectos legales a que haya lugar. --

----- CUMPLASE -----

Así, lo acordó y firma el [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Subdelegación de Procedimientos Penales "A", quien actúa con testigos de asistencia que al final firman para debida constancia de lo actuado. -----

----- DAMOS FE -----

T. DE A. [Signature]

T. DE A. [Signature]

[REDACTED]

DE BÚSQUEDA DE APELIADOS

RECORDAROS
RECORDAROS
RECORDAROS
RECORDAROS

RAI DE
ITAL QUE
UBIEN LA
LA S

ENAL DE LA REPUBLICA
A ESPECIALIZADA EN UNICO.-
DE DELINCUENCIA
NIZADA
DA EN INVESTIGACIÓN
Y TRÁFICO DE ARMAS

LA REPUBLICA
INVESTIGACION
TERRORISMO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE HUIMILPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO
Y PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE HUIMILPAN, QRO.

483
0482

RAMO:- ADMINISTRATIVO
OFICIO:- NO. DSPIM / 170 / 2009
EXPEDIENTE:- UNICO
FECHA 04 DE MARZO DEL 2009

ASUNTO:-EL que se Indica

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE
LA FEDERACION.
PRESENTE.

Por este conducto, reciba un cordial y afectuoso saludo, asimismo le remito a usted, la información relacionada con su superior oficio numero 2823/2009, girado con fecha 03 de

Después de una búsqueda minuciosa en nuestros archivos, de detenciones a la comisaria municipal, estas a disposición del ministerio público del fuero común y tránsito municipal, no encontré remisión alguna, puesta a disposición o infracción de tránsito a nombre de las personas antes mencionadas.

Es lo que le informo a usted, para su superior conocimiento, quedando a sus órdenes.

GENERAL DE LA REPUBLICA
LA ESPECIALIZADA EN
DE DELINCUENCIA
NIZADA
EN INVESTIGACIÓN
Y TRÁFICO DE ARMAS

RESPECTUOSAMENTE.

CMDTE. [Redacted]
DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA TRANSITO Y PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL
DE HUIMILPAN QUERÉTARO.



c. p. Minutario

Reforma 158 Oriente, Col. Centro Huimilpan, Querétaro. CP 76950 TEL. (01) 44-82-78-50-86

RECHOS HUMANOS
SERVICIOS A LA
INVESTIGACIÓN
PREVENCIÓN

"Todos por la seguridad, todos por Huimilpan"

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA
TRANSITO Y PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL
DE HUIMILPAN QUERÉTARO



ACUERDO DE RECEPCION DE DOCUMENTOS

EXH/021/2009-IV.

----- ACUERDO DE RECEPCION DE DOCUMENTOS. -----

En la Ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 05 cinco de Marzo del año 2009, dos mil nueve.

TENGASE, por recibido el oficio con número DSPTM/0218/2009, de fecha 05 cinco de marzo del año en curso, que suscribe el CMDTE. J.f. [redacted]

[redacted] Director de Seguridad Publica, Transito Municipal de Pedro Escobedo, Querétaro, y mediante el que en atención a lo solicitado por esta Representación Social de la Federación, informan que tras haber realizado una minuciosa búsqueda en los archivos de dicha dirección, no se encontró registro

establecido por los artículos 168, 180 y 206, del Código Federal de Procedimientos Penales, es de acordarse y se: -----

----- ACUERDA -----

UNICO.- Agréguese a los autos de la indagatoria, el documento anteriormente descrito, a fin de que surta los efectos legales a que haya lugar. -----

----- CUMPLASE -----

Se acordó y firma el [redacted] Agente del Ministerio Publico de la Federación, adscrito a la Subdelegación de Procedimientos Penales "A", quien actúa con testigos de asistencia que al final firman para debida constancia de lo actuado. -----

----- DAMOS FE -----

T. DE A. [signature]

T. DE A. [signature]

SERVICIOS A LA D. DE BÚSQUDA DE VARECIDAS

SERVICIOS A LA D. DE BÚSQUDA DE VARECIDAS

SERVICIOS A LA D. DE BÚSQUDA DE VARECIDAS

Oficio No. DSPTM/0218/2009
Asunto: Se remite informe solicitado.

Pedro Escobedo, Qro., 05 de marzo del 2009

[REDACTED]
**AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO
DE LA FEDERACION
PRESENTE**

Reciba por este medio un cordial saludo, asimismo, en contestación a su oficio No. 2827/2009 Expediente EXH/021/2009-IV le informo que después de realizar una búsqueda minuciosa en los archivos de esta Dirección a mi cargo de enero del 2008 a la fecha no se encontró registro alguno de a nombre de las personas que enlistan en el mencionado oficio.

Sin otro particular de momento, le reitero como siempre mi consideración distinguida.

"Trabajo y Voluntad por Pedro Escobedo"
"ATENTAMENTE"



**DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA Y
TRANSITO MUNICIPAL**
INVESTIGACION
DE ARMAS

**DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA
Y TRANSITO MUNICIPAL**

c.c.p. Archivo/minutario

DE SERVIDORES HUMANOS
DELITO Y SERVICIOS
MUNICIPAL.
LIZADA DE BÚSCUDA
DESARROLLOS

INVESTIGACION
DE ARMAS

BÚSCUDA DE
CIDAS

488
0485



ACUERDO DE RECEPCION DE DOCUMENTOS

EXH/021/2009-IV.

----- ACUERDO DE RECEPCION DE DOCUMENTOS. -----

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

--- En la Ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, siendo las 12:55 doce horas con cincuenta y cinco minutos del día 05 cinco de Marzo del año 2009, dos mil nueve. -----

--- TENGASE, por recibido el oficio con número DGSPTM/024/2009, de fecha 04 cuatro de marzo del año en curso, que suscribe el C. [REDACTED]

[REDACTED] Director de Seguridad Publica, Transito Municipal y Protección Civil del Municipio de Amealco, Querétaro, y mediante el que en atención a lo solicitado por esta Representación Social de la Federación, informan que se realizo una búsqueda en los archivos de infracciones, faltas administrativas y de la misma manera se solicito información a la oficina del registro civil, no encontrando datos

[REDACTED] fundamento en lo establecido por los artículos 168, 180 y 206, del Código Federal de Procedimientos Penales, es de acordarse y se: -----

AL DE LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
ADA
N INVANTORIAMENTE
Y TRAFICO DE ARMAS

----- A C U E R D A -----

UNICO.- Agréguese a los autos de la indagatoria, el documento anteriormente descrito, a fin de que surta los efectos legales a que haya lugar.-----

----- C U M P L A S E -----

--- Así, lo acordó y firma el LICENCIADO [REDACTED] Agente del Ministerio Publico de la Federación, adscrito a la Subdelegación de Procedimientos Penales "A", quien actúa con testigos de asistencia que al final firman para debida constancia de lo actuado. -----

----- D A M O S F E -----

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
ADA
N INVANTORIAMENTE
Y TRAFICO DE ARMAS

T. DE A. [Signature]

T. DE A. [Signature]

[REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

MOBILIARIOS
QUERETARO
SECRETARIA DE
DAR



MUNICIPIO DE AMEALCO DE BONFIL, QRO.

487
0486
0486

DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO

SECCION: DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL
RAMO: ADMINISTRATIVO
EXPEDIENTE: UNICO
OFICIO No. DGSPTM/024/2009
FECHA: 04 DE MARZO DE 2009.

[Redacted]

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION EN EL ESTADO DE QUERETARO, QRO.

PRESENTE:

En relación a su similar 2816/2009, EXH/021/2009-IV recibido con fecha de marzo del año en curso, me permito informar a usted que se realizo una búsqueda en los archivos de infracciones, faltas administrativas, de la misma materia se solicito información a la oficina del registro civil, no encontrando ningún de las personas que nos menciona dicho oficio.

Sin más por el momento me despido de usted, no sin antes ponerme a sus apreciables órdenes.

INVESTIGACION
OFICIO DE ARMAS

RESPECTUOSAMENTE
"TRABAJANDO POR UN AMEALCO UNIDO Y DE PROGRESO"



[Redacted Signature]

DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO MUNICIPAL Y PROTECCION CIVIL DE AMEALCO, QRO.



Plaza de la Constitución #20 Col. Centro
C.P. 76850 Amealco de Bonfil, Qro.
E-mail: seguridadpublicaytransito@municipioamealco.gob.mx
www.municipioamealco.gob.mx

TELS.01(448) 27 8 01 01
27 8 00 66
27 8 01 40

DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
CIUDADANÍA
DE BÚSQUEDA DE
PARECIDAS
25



Oficio No.	SSPM/TM/xxx/09
Oficio Ref.	2815/2009
No. Control ST	S/N
Asunto:	Respuesta a petición

Santiago de Querétaro, Qro., 04 de marzo de 2009.

C. Agente del Ministerio Público de la Federación
Calle Estadio s/n, Colonia Colinas del Cimataro

En atención y respuesta a su oficio 2815/09, del expediente EXH/021/2009-IV, en el que solicita informar si existe algún antecedente de detención u otro, o algún registro de licencia de manejo, vehículo registrado o multa de tránsito en contra de

Después de una minuciosa búsqueda en los archivos de esta Dirección, le informo

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente
"Todos por Querétaro"

Director

Secretario de Seguridad Pública Municipal.

• Tlaloc 102, Desarrollo San Pablo, Querétaro, Qro., C.P. 76130
Tel. [442] 217 85 19, 217 85 40 ext. 128 Fax: 217 07 03



ACUERDO DE RECEPCION DE DOCUMENTOS

EXH/021/2009-IV.

----- ACUERDO DE RECEPCION DE DOCUMENTOS. -----

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

En la Ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, siendo las 15:03 quince horas con tres minutos del día 05 cinco de Marzo del año 2009, dos mil nueve. - -

TENGASE, por recibido el oficio con número SSPM/0302/09, de fecha 04 cuatro de marzo del año en curso, que suscribe el LIC. [REDACTED]

SECRETARÍA DE LA REPUBLICA
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PUBLICA
SECRETARÍA DE LEGALIA

Secretario de Seguridad Publica Municipal de San Juan del Río, Querétaro, y mediante oficio que en atención a lo solicitado por esta Representación Social de la Federación, informan que tras después de una minuciosa búsqueda en los archivos de dicha dependencia, no se encontró registro alguno relacionado con [REDACTED]

por los artículos 168, 180 y 206, del Código Federal de Procedimientos Penales, es de acordarse y se: -----

----- A C U E R D A -----

UNICO.- Agréguese a los autos de la indagatoria, el documento anteriormente descrito, a fin de que surta los efectos legales a que haya lugar. - -

----- C U M P L A S E -----

Así, lo acordó y firma el LICENCIADO [REDACTED] Agente del Ministerio Publico de la Federación, adscrito a la Subdelegación de Procedimientos Penales "A", quien actúa con testigos de asistencia que al final firman para debida constancia de lo actuado. -----

----- D A M O S F E -----

T. DE A.

T. DE A.

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PUBLICA
SECRETARÍA DE LEGALIA

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PUBLICA
SECRETARÍA DE LEGALIA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
ESTADO DE OAJUQUETARDO
MUNICIPIO DE SAN JUAN VA MAS AL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
ESTADO DE OAJUQUETARDO
MUNICIPIO DE SAN JUAN VA MAS AL

Dependencia
Secretaría de Seguridad Pública Municipal

Dirección
Jurídico

Número de Oficio
SSPM/0302/09

Asunto: el que se indica
San Juan del Rio, Oro., a 04 de Marzo del 2009

Expediente No. EXH/021/2009-IV

[Redacted]

PUBLICO DE LA FEDERACIÓN
PRESENTE: AFIICO DE Abril 5.

Por este conducto le envío un cordial saludo y en relación a su oficio 2822 de fecha 04 de Marzo del 2009, le informo que una vez que ya se ha realizado una minuciosa búsqueda en los registros de

[Redacted]

Sin otro particular me refiero a sus órdenes

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
Y TRÁFICO DE ARMAS

ATENTAMENTE
SAN JUAN VA MAS AL



[Redacted]

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
Y TRÁFICO DE ARMAS



40 W. Intercom 2190
C. P. 78000 Colorín Nvo. San Juan
Tel. (497) 272-0750
www.gob.mx/antelivopob.mx

NIOS HUMANOS
ENVIADA LA

BUSQUEDA *
SOLICITA



ACUERDO DE RECEPCION DE DOCUMENTOS

EXH/021/2009-IV.

----- ACUERDO DE RECEPCION DE DOCUMENTOS. -----

En la Ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, siendo las 16:07 dieciséis horas con siete minutos del día 05 cinco de Marzo del año 2009, dos mil nueve.

SE FENGASE, por recibido vía fax, el oficio con número 27/2009, que suscribe [redacted] Secretario de Seguridad Publica y [redacted] Municipio de Tolimán, Querétaro, y mediante el que en atención a lo solicitado por esta Representación Social de la Federación, informan que tras haber practicado una minuciosa búsqueda en los archivos de dicha dependencia,

[redacted]

con fundamento en lo establecido por los artículos 168, 180 y 206, del Código Federal de Procedimientos Penales, es de acordarse y se: -----

----- A C U E R D A -----

UNICO.- Agréguese a los autos de la indagatoria, el documento anteriormente descrito, a fin de que surta los efectos legales a que haya lugar.-----

----- C U M P L A S E -----

Así, lo acordó y firma el LICENCIADO [redacted] Agente del Ministerio Publico de la Federación, adscrito a la Subdelegación de Procedimientos Penales "A", quien actúa con testigos de asistencia que al final firman para debida constancia de lo actuado.-----

----- D A M O S P E -----

T. DE A.

T. DE A.

[redacted]

DERECHOS HUMANOS
O SERVIDOR
DAD
IA DE BÚSQIEDA
APRECIADAS

10,
DE
26

493 0492



GOBIERNO MUNICIPAL ADMINISTRACION 2006-2009



DE LA REPUBLICA
QUERÉTARO
OFICIO DE LA
SECRETARÍA DE
DEFENSA

OFICIO DE LA REPUBLICA
AGENCIA DE INVESTIGACION
EN DELINCUENCIA
ORGANIZADA,
SPECIALIZADA EN
DELITO DE TRAFICO DE ARMAS,
OFICIO DE ARMAS

OFICIO Nº. 27/2009
EXPEDIENTE: Administrativo
DEPENDENCIA: Presidencia Municipal
SECCION: Car. De Seg. Pobl. Y Tto. Muni.

Asunto: El que se indica

Tolimán, Querétaro a 25 de Febrero del 2009.

DELEGACION ESTATAL DE QUERETARO AGENCIA DE INVESTIGADORA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION MESA IV

Sirva este conducto para enviarle un cordial saludo, así mismo dar respuesta a

[Redacted]

de tales personas, estaremos pendientes y comunicaremos a la brevedad posible de suceder lo contrario.

Sin más por el momento me despido de usted, agradeciendo de antemano la intervención que le brinda a la presente.

OFICIO DE LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
ORGANIZADA
AGENCIA DE INVESTIGACION
Y TRAFICO DE ARMAS

ATENTAMENTE:
"SUPRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION"
"CON VER GENTE EN EL GOBIERNO"

[Redacted Signature]

Municipio de Tolimán, Querétaro.



SECRETARÍA DE DEFENSA
OFICIO DE LA REPUBLICA
AGENCIA DE INVESTIGACION
EN DELINCUENCIA
ORGANIZADA

OFICIO DE LA REPUBLICA
AGENCIA DE INVESTIGACION
EN DELINCUENCIA
ORGANIZADA

SECRETARÍA DE DEFENSA
OFICIO DE LA REPUBLICA
AGENCIA DE INVESTIGACION
EN DELINCUENCIA
ORGANIZADA

16



ACUERDO DE RECEPCION DE DOCUMENTOS

EXH/021/2009-IV.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

ACUERDO DE RECEPCION DE DOCUMENTOS.

En la Ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, siendo las 09:24 nueve horas con veinticuatro minutos del día 06 seis de Marzo del año 2009, dos mil nueve.

TENGASE, por recibido vía fax, el oficio con número DSPTMC/057/09, que [redacted] Director de Seguridad Publica y [redacted] Municipio de Cadereyta, Querétaro, y mediante el que en atención a lo solicitado por esta Representación Social de la Federación, informan que después de haber practicado una minuciosa búsqueda en los archivos de dicha [redacted]

por lo cual, con fundamento en lo establecido por los artículos 168, 180 y 206, del Código Federal de Procedimientos Penales, es de acordarse y se:

ACUERDA

UNICO.- Agréguese a los autos de la indagatoria, el documento anteriormente descrito, a fin de que surta los efectos legales a que haya lugar.

CUMPLASE

Así, lo acordó y firma el LICENCIADO [redacted] del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Subdelegación de Procedimientos Penales "A", quien actúa con testigos de asistencia que al final firman para debida constancia de lo actuado.

DAMOS FE

T. DE A.

T. DE A.



PROCURADURIA GENERAL DE LA FEDERACION
SERVICIO DE INVESTIGACION Y TRAMITACION
DEL DELITO Y SERVICIO A LA COMUNIDAD
REALIZACION DE BÚSCUEDA Y ASISTENCIA A LOS HERMANOS
15/03/09

RESERVA DE ESCRITURA

495 0494



Depto: Dirección de Seg. Púb. Y Tto. Mpal.
No. de Oficio: DSPTNC/057/09.
Asunto: Resultado de búsqueda en archivos

Cadereyta de Montes, Qro. a 05 de Marzo de 2009.

ESTADOS MEXICANOS
LIC. GABRIEL SAUCRACI
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
PRESENTE
PENALES

En respuesta a su oficio No. 2896/DETC/REAB/121/2009, y me permito informar a usted, que despues de haber realizado una búsqueda minuciosa en nuestros archivos no se encontró registro alguno de los C.C.

Sin otro particular le envío un cordial saludo

DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
ELINCUENCIA
DA
N INVESTIGACIÓN
TRÁFICO DE ARMAS

ATENTAMENTE
Cadereyta Avanza Trabajando



DE DERECHOS HUMANOS
DELITO Y SERVICIOS A LA
UNIDAD.
ZADA DE BÚSQUENA
ESAPARECIDAS



DIRECCION
SEG. PÚBL. Y TTO.
CADEREYTA, QRO.

c. c. p. Archivo.

DECHOS HUMANOS
SERVICIOS A LA

Formato: DSPTNC-001



ACUERDO DE RECEPCION DE DOCUMENTOS

EXH/021/2009-IV.

ACUERDO DE RECEPCION DE DOCUMENTOS.

En la Ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, siendo las 10:50 diez horas con cincuenta minutos del día 06 seis de Marzo del año 2009, dos mil nueve.

TENGASE, por recibido vía fax, el oficio con número 889/2006-2009, que [redacted] Director de Seguridad Publica y [redacted] Municipal de Arroyo Seco, Querétaro, y mediante el que en atención a lo solicitado por esta Representación Social de la Federación, informan que después de haber practicado una minuciosa revisión en los archivos de dicha dependencia,

[redacted]

lo cual, con fundamento en lo establecido por los artículos 168, 180 y 206, del Código Federal de Procedimientos Penales, es de acordarse y se:

ACUERDA

UNICO.- Agréguese a los autos de la indagatoria, el documento anteriormente descrito, a fin de que surta los efectos legales a que haya lugar.

CUMPLASE

Así, lo acordó y firma el LICENCIADO [redacted] del Ministerio Publico de la Federación, adscrito a la Subdelegación de Procedimientos Penales "A", quien actúa con testigos de asistencia que al final firman para debida constancia de lo actuado.

DAMOS FE

T. DE A. [signature]

T. DE A. [signature]



DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD PUBLICA
SECRETARIA DE JUSTICIA Y ENERGO
SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA
SECRETARIA DE INVESTIGACIONES Y FRENTE A LA DELINCUENCIA ORGANIZADA

SECRETARIA DE JUSTICIA Y ENERGO
SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA
SECRETARIA DE INVESTIGACIONES Y FRENTE A LA DELINCUENCIA ORGANIZADA



ACUERDO DE RECEPCION DE DOCUMENTOS

EXH/021/2009-IV.

----- ACUERDO DE RECEPCION DE DOCUMENTOS. -----

----- En la Ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día 06 seis de Marzo del año 2009, dos mil nueve. -----

----- TENGASE, por recibido el oficio con número S.S.P.Y.T.M./098/2009, de fecha 05 de marzo del año en curso, que suscribe el C. LIC [REDACTED]

[REDACTED] Secretario de Seguridad Publica y Transito Municipal de Corregidora, Querétaro, y mediante el que en atención a lo solicitado por esta Representación Social de la Federación, informan que después de haber practicado una minuciosa búsqueda en los archivos de dicha Secretaria, no se logró localizar ningún antecedente registral a nombre de las personas de

artículos 168, 180 y 206, del Código Federal de Procedimientos Penales, es de acordarse y se: -----

----- A C U E R D A -----

----- UNICO.- Agréguese a los autos de la indagatoria, el documento anteriormente descrito, a fin de que surta los efectos legales a que haya lugar. -----

----- C U M P L A S E -----

Así lo acordó y firma el LICENCIADO [REDACTED] Agente del Ministerio Publico de la Federación, adscrito a la Subdelegación de Procedimientos Penales "A", quien actúa con testigos de asistencia que al final firman para debida constancia de lo actuado. -----

----- D A M O S F E -----

REPUBLICA MEXICANA
SECRETARIA DE JUSTICIA FEDERAL
UNIDAD DE DERECHOS HUMANOS
LITO Y SERVICIOS AL CIUDADANO
UNIDAD DE BÚSCUDA Y APARECIDAS

T. DE A.

T. DE A.

SECRETARIA DE JUSTICIA FEDERAL
UNIDAD DE DERECHOS HUMANOS
LITO Y SERVICIOS AL CIUDADANO
UNIDAD DE BÚSCUDA Y APARECIDAS
2009

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y
TRÁNSITO MUNICIPAL DE CORREGIDORA, QRO.

FECHA: 05 DE marzo 2009

OFICIO: S.S.P.Y.T.M./098/2009.

ASUNTO: SE REMITE INFORMACIÓN.

499
0498

Corregidora
2006 - 2009

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACIÓN.
PRESENTE.

Por este conducto doy contestación en tiempo y forma a su oficio número
2821/2009 relacionado con el expediente número EXH/021/2009-IV, y para lo cual
le informo que:

Al realizar una búsqueda minuciosa en los archivos de esta Secretaria por
personal administrativo de la misma no se logro localizar ningún antecedente o
registro a nombre de las personas mencionadas en su oficio antes referido.

Sin otro particular agradezco las finas atenciones del presente.

ATAMENTE
"VAMOS POR CORREGIDORA"

SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL.

CCP
AL DE LA REPUBLICA
S MEXICANOS
Archivo.
Minuta.

DERECHOS HUMANOS
L SAC/JTAH
ITO Y SERVICIOS A E

DESAPARECIDAS

RECORRIDOS
0-1000000
100.
A DESAPARECIDAS
1000000
23.



ACUERDO DE RECEPCION DE DOCUMENTOS

EXH/021/2009-IV.

----- ACUERDO DE RECEPCION DE DOCUMENTOS. -----

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

--- En la Ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, siendo las 11:45 once horas con cuarenta y cinco minutos del día 06 seis de Marzo del año 2009, dos mil nueve.

--- TENGASE, por recibido el oficio con número DSP/052/2009, de fecha 06 seis de marzo del año en curso, que suscribe el C. P.D.D. [REDACTED]

[REDACTED] Director de Seguridad Publica Policía Preventiva y Transito Municipal de Colón Querétaro, y mediante el que en atención a lo solicitado por esta Representación Social de la Federación, informan que dentro de los archivos que guarda dicha Dependencia, no existe dato ni registro alguno, referente a las [REDACTED]

por los artículos 168, 180 y 206, del Código Federal de Procedimientos Penales, es de acordarse y se: -----

----- A C U E R D A -----

--- UNICO.- Agréguese a los autos de la indagatoria, el documento anteriormente descrito, a fin de que surta los efectos legales a que haya lugar. ---

----- C U M P L A S E -----

Así lo acordó y firma el LICENCIADO [REDACTED] Agente del Ministerio Publico de la Federación, adscrito a la Subdelegación de Procedimientos Penales "A", quien actúa con testigos de asistencia que al final firman para debida constancia de lo actuado.

----- D A M O S F E -----

T. DE A. [Signature]

[Signature] T. DE A.

AD. A DE BÚSQUEDA DE PARECIDAS
DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS
ENCUENTRO A LA BÚSQUEDA DE ESCRITOS



NUM. DE OFICIO: DSP/ 052 / 2009
DEPENDENCIA: PRESIDENCIA
MUNICIPAL.
SECCIÓN: D.S.P.P.P. Y T. M.

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, POLICÍA
PREVENTIVA Y TRANSITO MUNICIPAL, COLÓN QRO.

ASUNTO: Contestación.

Colón, Qro., viernes 06 de marzo de 2009.

[Redacted]

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO
DE LA FEDERACION.
AL DR. PRESIDENTE:
JAL. QUERÉTARO
PÚBLICO DE LA FED.
LA SIQUELE
OS

Con el fin de dar contestación y seguimiento a su oficio de num. 2831/2009, en relación al Expediente EXH/021/2009-IV, me permito informar a Usted, que dentro de

[Redacted]

conductores.

Sin otro particular por el momento me despido quedando de Usted para cualquier aclaración, no sin antes enviarle un cordial saludo.

RESPECTUOSAMENTE.



DIRECCIÓN DE
SEGURIDAD
PÚBLICA Y TRANSITO
MUNICIPAL

DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA POLICÍA PREVENTIVA Y
TRANSITO MUNICIPAL.

AL DE LA REPÚBLICA
ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
ZADA
A EN INVESTIGACIÓN
Y TRÁFICO DE ARMAS.

C.C.P. ARCHIVO/minuta.
L.F.C./srp*

DE LA REPÚBLICA
MEXICANA
DIRECCION DE
DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A
COMUNIDAD.
UNIDAD DE
SOPORTE
SA PARECERAS

RECEIVED
TEMPORAL
DPO
LA SECCION
APARECERAS
123



ACUERDO DE RECEPCION DE DOCUMENTOS

EXH/021/2009-IV.

----- ACUERDO DE RECEPCION DE DOCUMENTOS. -----

PROF. FADRIKA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

--- En la Ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, siendo las 16:02 dieciséis horas con dos minutos del día 06 seis de Marzo del año 2009, dos mil nueve. ---

--- TENGASE, por recibido el oficio con número DGSP/052/2009, de fecha 06 seis de marzo del año en curso, que suscribe el CMDTE [REDACTED]

[REDACTED] Director de Seguridad Publica y Tránsito Municipal de Tequisquiapan, Querétaro, y mediante el que en atención a lo solicitado por esta Representación Social de la Federación, informan que después de haberse practicado una revisión en los archivos que guarda dicha Dependencia, no existe ningún dato referente a [REDACTED]

por los artículos 168, 180 y 206, del Código Federal de Procedimientos Penales, es de acordarse y se: -----

----- A C U E R D A -----

- - - UNICO.- Agréguese a los autos de la indagatoria, el documento anteriormente descrito, a fin de que surta los efectos legales a que haya lugar. - -

----- C U M P L A S E -----

Así, lo acordó y firma el LICENCIADO [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Subdelegación de Procedimientos Penales "A", quien actúa con testigos de asistencia que al final firman para debida constancia de lo actuado. -----

----- D A M O S F E -----

T. DE A.

T. DE A.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA
SUBDELEGACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PENALES "A"
TEQUISQUIAPAN, QUERÉTARO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA
SUBDELEGACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PENALES "A"
TEQUISQUIAPAN, QUERÉTARO

RECORDS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
D.
DE ESCUELA DE
ARENAS



H. Ayuntamiento de Tequisquiapan, Qro. 2006-2009

503

0502

Por el bien de Tequisquiapan

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DELEGACIÓN ESTATAL QUERÉTARO 06 MAR. 2009 16:02 HRS RECIBIDO

PRESIDENCIA MUNICIPAL DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL OFICIO DGSP/052/2009

Tequisquiapan, Qro, a 06 de Marzo de 2009.

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION DELEGACIÓN ESTATAL QUERÉTARO. RALDO ESCOBAR DE LA SUDELEGACIÓN DE DELITOS PENALES "A"

Sirva este medio para enviarle un cordial saludo, así mismo remito lo solicitado por su persona a esta Dirección referente al oficio No. 2832/2009 con relación a las

archivos sin encontrar ningún dato referente a los nombres antes mencionados.

Sin más por el momento, y agradeciendo la atención prestada quedo de usted.

ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN



DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL TEQUISQUIAPAN, QRO.

C.c.p. Archivo

DIRECCION DE DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA CIUDADADANIA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA DELEGACION ESTATAL QUERETARO



ACUERDO DE RECEPCION DE DOCUMENTOS

EXH/021/2009-IV.

----- ACUERDO DE RECEPCION DE DOCUMENTOS. -----

En la Ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, siendo las 10:29 diez horas con veintinueve minutos del día 09 nueve de Marzo del año 2009, dos mil

ERAL D...
TATAL...
PÚBLICO...
DE LA...
OTOS...

TENGASE, por recibido vía fax, el oficio con número 138, de fecha 09 nueve de marzo del año en curso, que suscribe el PROFR. [REDACTED]

Director General de Seguridad Publica y Transito Municipal de Jalpan de Serra, Querétaro, y mediante el que se atiende a lo solicitado por esta Representación Social de la Federación, informando que después de haberse practicado una revisión en los archivos de Seguridad Publica y Transito Municipal, así como del Juzgado cívico Municipal, no se encontró registro alguno de las personas de nombres

[REDACTED]

206, del Código Federal de Procedimientos Penales, es de acordarse y se: -----

----- A C U E R D A -----

UNICO.- Agréguese a los autos de la indagatoria, el documento anteriormente descrito, a fin de que surta los efectos legales a que haya lugar.-----

----- C U M P L A S E -----

EL DE LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
ADA
EN INVESTIGACION
TRAFICO DE ARMAS

Así, lo acordó y firma el LICENCIADO [REDACTED] Agente del Ministerio Publico de la Federación, adscrito a la Subdelegación de Procedimientos Penales "A", quien actúa con testigos de asistencia que al final firman para debida constancia de lo actuado.-----

----- D A M O S F E -----



T. DE A.

T. DE A.

[REDACTED]

JNIDA
ZADAB...
IESAPAREC...

ECHE
...
...
...
...



DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
ADMINISTRACION 2008-2009
D. G. S. P. Y T. M.
EXPEDIENTE 001/2008
OFICIO No. 138



Asunto: El que se indica.

DE LA REPUBLICA
L. QUERÉTARO
FEDERATIVA
SUBDELEGACION DE
PENALES

Jalpan de Serra, Qro. a 09 de Mayo del 2009.

[Redacted]

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION
PRESENTE:
ESTABILIZADA EN
DE TERRORISMO,
FICO DE ASMAS.

Por este medio me permito dirigirme a usted de manera respetuosa para dar contestación a su oficio 2825/2009, me permito hacerle saber que he realizado una revisión minuciosa en el archivo de Seguridad Pública de Jalpan de Serra, Qro. en el expediente 001/2008.

[Redacted]

ELINQUENCIA
IDA
EN INVESTIGACIÓN
TRÁFICO DE ARMAS

Quedando a sus ordenes, agradezco de antemano su atención prestada al presente

Atentamente

[Redacted]

Director General de Seguridad
Pública y Tránsito Municipal

LA REPUBLICA
ECHOS HUMANOS
SERVICIOS A LA
D.
DE BÚSQUEDA E
PARECIDAS

ECHOS HUMANOS
SERVICIOS A LA
D.
DE BÚSQUEDA E
PARECIDAS
16



ACUERDO DE RECEPCION DE DOCUMENTOS

EXH/021/2009-IV.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

ACUERDO DE RECEPCION DE DOCUMENTOS.

En la Ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, siendo las 12:23 doce horas con veintitrés minutos del día 09 nueve de Marzo del año 2009, dos mil nueve.

TÉNGASE por recibido vía fax, el escrito de fecha 06 seis de marzo del año en curso, que suscribe el C [redacted]

Publica y Transito Municipal de San Joaquín, Querétaro, y mediante el que en atención a lo solicitado por esta Representación Social de la Federación, informan que después de haberse practicado una búsqueda minuciosa en los archivos físicos de dicha corporación, no existe antecedente alguno de detención o alguno otro; como registro de licencia de manejo, vehículos registrados o multas de [redacted]

de Procedimientos Penales, es de acordarse y se:

ACUERDA

UNICO.- Agréguese a los autos de la indagatoria, el documento anteriormente descrito, a fin de que surta los efectos legales a que haya lugar.

CUMPLASE

Así, lo acordó y firma el LICENCIADO [redacted] Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Subdelegación de Procedimientos Penales "A", quien actúa con testigos de asistencia que al final firman para debida constancia de lo actuado.

DAMOS FE

T. DE A. [signature]

T. DE A. [signature]

Vertical stamp: PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION PENAL, SUBDELEGACION DE PROCEDIMIENTOS PENALES, QUERETARO, QRO.

Vertical stamp: DE LA REPUBLICA, ESPECIAL EN DELINCUENCIA, SUBDELEGACION DE INVESTIGACION EN TRAFICO DE ARMAS

Vertical stamp: DE LA REPUBLICA, SERVICIOS A LA COMUNIDAD, ADECUADOS A LAS NECESIDADES

Vertical stamp: CHCS, SERVICIOS, ECLAS



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAN JOAQUÍN, ORO

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO: DIR. SFG. PUR Y TTM. MPAL
RAMO: ADMINISTRATIVO
ASUNTO: CONTESTACIÓN A SOLICITUD DE INFORMACIÓN

SAN JOAQUÍN, ORO, A 06 DE MARZO DE 2009

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
SECRETARÍA DE TRÁFICO Y VEHÍCULOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE ENERGÍA
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO
SECRETARÍA DE GOBIERNO FEDERAL
SECRETARÍA DE INTERIORES
SECRETARÍA DE LA FORTALEZA MEXICANA
SECRETARÍA DE LA PROTECCIÓN CIVIL
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA
SECRETARÍA DE SALUD
SECRETARÍA DE TURISMO
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL ESTADO DE OAXACA
PRESENTE

ESPECIALIZADA EN
DE INFLUENCIA
DE TERRORISMO
DE TRÁFICO DE ARMAS

Por medio del presente reciba un cordial saludo y al mismo tiempo distraigo sus finas atenciones para emitir respuesta al oficio No. 2824/021/2009/IV con fecha de 04 de marzo de 2009, a informarle que en la búsqueda minuciosa de los archivos locales que hay dentro de esta corporación, no existe antecedente alguno de detención u otro registro cualquiera; como registro de licencia de manejo, vehículos registrados o multas de tránsito en contra de las personas de

Sin más por el momento, me reitero a sus ordenes

SECRETARÍA DE LA FORTALEZA MEXICANA
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
SECRETARÍA DE TRÁFICO Y VEHÍCULOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE ENERGÍA
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO
SECRETARÍA DE GOBIERNO FEDERAL
SECRETARÍA DE INTERIORES
SECRETARÍA DE LA FORTALEZA MEXICANA
SECRETARÍA DE LA PROTECCIÓN CIVIL
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA
SECRETARÍA DE SALUD
SECRETARÍA DE TURISMO
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS

SECRETARÍA DE LA FORTALEZA MEXICANA
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
SECRETARÍA DE TRÁFICO Y VEHÍCULOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE ENERGÍA
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO
SECRETARÍA DE GOBIERNO FEDERAL
SECRETARÍA DE INTERIORES
SECRETARÍA DE LA FORTALEZA MEXICANA
SECRETARÍA DE LA PROTECCIÓN CIVIL
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA
SECRETARÍA DE SALUD
SECRETARÍA DE TURISMO
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS

SECRETARÍA DE LA FORTALEZA MEXICANA
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
SECRETARÍA DE TRÁFICO Y VEHÍCULOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE ENERGÍA
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO
SECRETARÍA DE GOBIERNO FEDERAL
SECRETARÍA DE INTERIORES
SECRETARÍA DE LA FORTALEZA MEXICANA
SECRETARÍA DE LA PROTECCIÓN CIVIL
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA
SECRETARÍA DE SALUD
SECRETARÍA DE TURISMO
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS

SECRETARÍA DE LA FORTALEZA MEXICANA
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
SECRETARÍA DE TRÁFICO Y VEHÍCULOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE ENERGÍA
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO
SECRETARÍA DE GOBIERNO FEDERAL
SECRETARÍA DE INTERIORES
SECRETARÍA DE LA FORTALEZA MEXICANA
SECRETARÍA DE LA PROTECCIÓN CIVIL
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA
SECRETARÍA DE SALUD
SECRETARÍA DE TURISMO
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS



ACUERDO DE RECEPCION DE DOCUMENTOS

EXH/021/2009-IV.

----- ACUERDO DE RECEPCION DE DOCUMENTOS. -----

--- En la Ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, siendo las 14:10 catorce horas con diez minutos del día 09 nueve de Marzo del año 2009, dos mil nueve. ---

--- TENGASE, por recibido el oficio con número DI/DCV/2083/2009, de fecha 05 cinco de marzo del año en curso, que suscribe el C.P. [REDACTED]

[REDACTED] Jefe del Departamento de Control Vehicular, de la Secretaria de Planeación y Finanzas del estado de Querétaro, y mediante el que en atención a lo solicitado por esta Representación Social de la Federación, informan que después de haberse practicado una minuciosa revisión en el Padrón Vehicular, no

lo cual, con fundamento en lo establecido por los artículos 168, 180 y 206, del Código Federal de Procedimientos Penales, es de acordarse y se: -----

----- ACUERDA -----

--- UNICO.--- Agréguese a los autos de la indagatoria, el documento anteriormente descrito, a fin de que surta los efectos legales a que haya lugar. ---

----- CUMPLASE -----

Así, lo acordó y firma el LICENCIADO [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación adscrito a la Subdelegación de Procedimientos Penales "A", quien actúa con testigos de asistencia que al final firman para debida constancia de lo actuado. -----

----- DAMOS FE -----

T. DE A. [Signature]

T. DE A. [Signature]

DE LA REPUBLICA
DE DERECHOS HUMANOS
SERVICIOS A LA
DE BÚSQUEDA DE
AFECTADAS

SECRETARIA DE JUSTICIA
FEDERATIVA
D. DE BÚSQUEDA DE
AFECTADAS
25



Santiago de Querétaro, Qro; 05 de marzo de 2009

[Redacted]

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN
PROCEDIMIENTOS PENALES "A"
CALLE ESTADIO S/N COLINAS DEL CIMATARIO
PRESENTE.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
ESTADO DE QUERÉTARO
DIRECCIÓN DE INGRESOS
DEPARTAMENTO DE CONTROL VEHICULAR

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 81 del Código Fiscal del Estado; 15 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado; 21, fracciones I, XXIII y XXV y 27 fracción I y VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Querétaro y en atención a su oficio No. 2799/2009, relativo al expediente No. EXH/021/2009-IV, de fecha 03 de marzo del 2008 y recibido en la oficialía de partes de esta Dirección el día 05 de marzo del año en curso, mediante el cual solicita si se tiene información registrada a nombre de los contribuyentes en referencia en su oficio, me permito informarle que de una minuciosa revisión en el Padrón Vehicular, no se encontraron datos registrados a nombre de dichos contribuyentes.

DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
ADA
N INVESTIGACIÓN
TRÁFICO DE ARMAS

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

[Handwritten signature]

[Redacted]



DE DERECHOS Y OMBUDS
LITO Y SERVICIOS A LA
CIUDAD
LCE/avm
ADA DE
ESARADUAS
Ave. Madero No. 105 Pte. Planta Alta, Centro Histórico
Santiago de Querétaro, Qro.
Tel. 4422 27 18, 00 Ext. 2211 Fax. 2214

[Faint handwritten notes]



ACUERDO DE DESAHOGO DE DILIGENCIAS

EXH/021/2009-IV.

----- ACUERDO DE DESAHOGO DE DILIGENCIAS. -----

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

- - - En la ciudad de Santiago de Querétaro, Estado de Querétaro, siendo las 12:10 doce horas con diez minutos del día 10 diez de Marzo del año 2009, dos mil nueve.

- - - VISTO, el estado que guarda el presente expediente de averiguación previa en que se actúa, y desprendiéndose de constancias ministeriales, concretamente de los oficios 2797/2009, 2798/2009, 2800/2009, y 2801/2009, de fecha 03 tres de Marzo del año en curso, mediante los que se solicito en carácter de Extra Urgente, a la Agencia Federal de Investigación; Registro Publico de la Propiedad y del Comercio y Certificaciones; Registro civil en el estado y Procuraduría General

[Redacted block]

lo establecido por los artículos 16, 21, 102 apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 168, 180 y 206, del Código Federal de Procedimientos Penales, y demás relativos y aplicables, es de acordarse, y se: - - -

- - - UNICO.- Gírese oficio Recordatorio a la Agencia Federal de Investigación; Registro Publico de la Propiedad y del Comercio y Certificaciones; Registro civil en el estado y Procuraduría General de Justicia del estado, respectivamente, solicitándoles nuevamente la información que previamente les fuera requerida por esta Representación Social de la Federación.-

----- C U M P L A S E -----

Así, lo acordó y firma el LICENCIADO [Redacted] Agente del Ministerio Publico de la Federación, adscrito a la Subdelegación de Procedimientos Penales "A", quien actúa con testigos de asistencia que al final firman para debida constancia de lo actuado.

----- D A M O S T R A -----

[Signatures and initials: T. DE A.]

[Redacted block]

DE DERECHOS HUMANOS
LITO Y SERVICIOS A LA
UNIDAD.
ZADA DE COMISARIA
ESAPARECIDAS

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

SECRETARIA DE JUSTICIA FEDERAL



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DELEGACION ESTATAL QUERETARO.
AGENCIA INVESTIGADORA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION.
MESA IV
OFICIO: 3185/2009
EXP: EXH/021/2009-IV

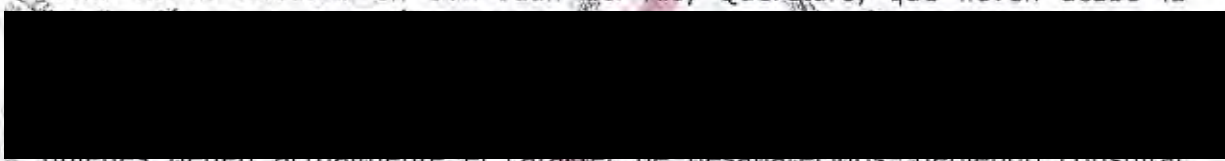
**ASUNTO: SE SOLICITA LOCALIZACION Y PRESENTACION.
EXTRA URGENTE Y CONFIDENCIAL.**

Santiago de Querétaro, Qro., 10 de Marzo de 2009.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DELEGACION ESTATAL QUERETARO
AGENCIA INVESTIGADORA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION

**CITULAR DE LA OFICINA REGIONAL DE LA
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION
P R E S E N T E.**

En cumplimiento a mi acuerdo dictado dentro del Averiguación Previa citada al rubro V con fundamento en lo establecido por los artículos 2, 3, 168, 180, 206 y demás relativos y aplicables del Código Federal de Procedimientos Penales, 49 fracción I, 20 fracción I inciso A) y 21 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, me permito solicitar a Usted designe elementos de esa corporación a su digno cargo, tanto de esta Delegación como de la Subsede en San Juan del Río, Querétaro, que lleven acabo la

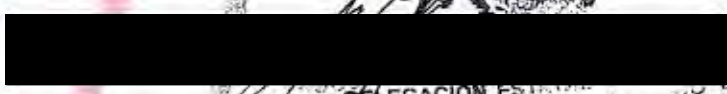


quienes tienen actualmente el carácter de desaparecidos, debiendo consultar todas las fuentes de información posibles y a su alcance, tales como los diferentes hospitales y nosocomios de esta entidad federativa, y compañías de Agua y Luz, debiendo informar en un término de 24 horas siguientes al haberse recibido el presente proveído, el resultado de dicha localización, en virtud de tratarse de un asunto extraurgente y confidencial, en caso negativo se le aplicara una multa por el equivalente a 50 días de salario de conformidad a lo señalado por el artículo 44 fracción I del Código Federal de Procedimientos Penales.

No omito manifestarle que dicha información ya le había sido solicitada con tal carácter, mediante diverso 2797/2009, de fecha 03 tres de marzo del año en curso.

**A T E N T A M E N T E.
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REECCION".
EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION**

RECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA D. DE BUCOQUEDAS ECIDAS



DELEGACION ESTATAL QUERETARO
AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION INVESTIGADORA "A"
QUERETARO, QRO.

HONORABLE AGENTE

AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA DELEGACION ESTATAL QUERETARO

10 MAR. 2009

DELEGACION ESTATAL QUERETARO. AGENCIA INVESTIGADORA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION. MESA IV OFICIO: 3186/2009. EXPEDIENTE: EXH/021/2009-IV

ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACION. EXTRA URGENTE Y CONFIDENCIAL

Santiago de Querétaro, Qro., 10 de Marzo de 2009.

SUBDIRECTORA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO Y CERTIFICACIONES.

Domicilio: Madero #70, Planta Alta, Centro Histórico, Santiago de Querétaro, Querétaro

PRESENTE.

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro citada, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2º, 3º, 125, 127 bis, 168, 180 y 206, del Código Federal de Procedimientos Penales, y 4º, fracción I, inciso A), IV, de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, y en auxilio de las labores de esta Representación Social, me permito solicitar a usted con exención de pago de derechos, informe a esta Fiscalía de la Federación,



municipios que integran la entidad federativa, informe que deberá ser remitido a esta Agencia IV Investigadora del Ministerio Público de la Federación, sita en calle Estadio sin número, Colonia Colinas del Cimatarío, tel. 238-68-26, fax 2-38-68-00 en un termino de 24 horas siguientes al haberse recibido el presente proveído, en caso negativo se le aplicara una multa por el equivalente a 50 dias de salario de conformidad a lo señalado por el artículo 44 fracción I del Código Federal de Procedimientos Penales. No omito manifestarle que dicha información ya le había sido solicitada con tal carácter, mediante diverso 2798/2009, de fecha 03 tres de marzo del año en curso y recibida en dicha Dirección con fecha 05 de marzo del año en curso.

ATENTAMENTE. "SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION". EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION



[Handwritten signature]

DELEGACION ESTATAL QUERETARO AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION INVESTIGADORA "A" QUERETARO, QRO.

DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA CIUDAD. DELEGACION DE QUERETARO

[Stamp]

[Stamp]



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
FEDERACION
REPUBLICA

PROCURADURIA GENERAL DE LA
REPUBLICA
DELEGACION ESTATAL QUERETARO
MAR 2009

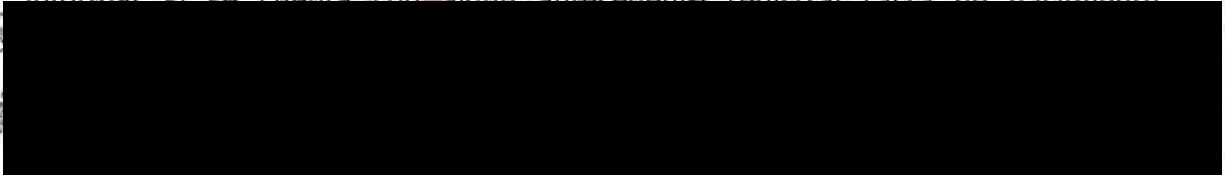
DELEGACION ESTATAL QUERETARO.
AGENCIA INVESTIGADORA DEL MINISTERIO PÚBLICO
DE LA FEDERACION.
MESA IV
OFICIO: 3187/2009.
EXPEDIENTE: EXH/021/2009-IV.

**ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACIÓN.
EXTRA URGENTE Y CONFIDENCIAL**

Santiago de Querétaro, Qro., 03 de Marzo del 2009.

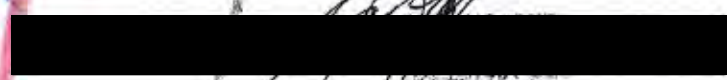
**C. DIRECTOR ESTATAL DEL REGISTRO CIVIL
EN EL ESTADO DE QUERETARO,
Dom. Juárez número 50, Colonia Centro Histórico,
de esta Ciudad.
PRESENTE.**

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro citada, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2º, 3º, 125, 127 bis, 168, 180, 206, 240 y 242 del Código Federal de Procedimientos Penales, y 4º, fracción I, inciso A), IV, de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, y en auxilio de las labores de esta Representación Social, requiero a usted, de su valioso apoyo, a efecto de que a la brevedad posible, se sirva informar si se cuenta con algún antecedente registral (acta de nacimiento



esta Agencia IV Investigadora del Ministerio Público de la Federación, sita en calle 100 en un término de 24 horas siguientes al haberse recibido el presente proveído, en caso negativo se le aplicara una multa por el equivalente a 50 días de salario de conformidad a lo señalado por el artículo 44 fracción I del Código Federal de Procedimientos Penales. No omito manifestarle que dicha información ya le había sido solicitada con tal carácter, mediante diverso 2800/2009, de fecha 03 tres de marzo del año en curso y recibida en dicha Dirección con fecha 05 de marzo del año en curso.

**A T E N T A M E N T E.
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION".
EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION**



DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD.
DELEGACION ESTATAL QUERETARO

DELEGACION ESTATAL QUERETARO
AGENCIA INVESTIGADORA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION
26

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
 DELEGACION ESTATAL QUERETARO
 10 MAR. 2009
 RECIBIDO
 FISCALIA DE PARTES

DELEGACION ESTATAL QUERETARO.
 AGENCIA INVESTIGADORA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION.
 MESA IV
 OFICIO: 3188/2009.
 EXPEDIENTE: EXH/021/2009-IV

**ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACION.
 EXTRA URGENTE Y CONFIDENCIAL**

Santiago de Querétaro, Qro., 10 de Marzo de 2009.

**EL C. PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE QUERETARO
 QUERETARO, PRESENTE.**
 DELEGACION DE PENALES "A"

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro citada, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2, 3, 10, 168, 180, 206 y demás relativos y aplicables del Código Federal de Procedimientos Penales y 19 fracción II inciso a) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, y en auxilio de las labores de esta Representación Social, me permito solicitar a usted, informe a esta Fiscalía de la Federación, si en dicha procuraduría a su diño cargo, se cuenta con alguna información de interés para esta

[Redacted]

Agencia Investigadora del Ministerio Público de la Federación, de la Subdelegación de Procedimientos Penales "A", sita en calle Estadio sin número, Colonia Colinas del Cimatarío, tel. 238-68-26, fax 2-38-68-00, en un termino de 24 horas siguientes al haberse recibido el presente proveído, en caso negativo se aplicara una multa por el equivalente a 50 días de salario de conformidad a lo señalado por el artículo 44 fracción I del Código Federal de Procedimientos Penales. No omito manifestarle que dicha información ya le había sido solicitada con tal carácter, mediante diverso 2801/2009, de fecha 03 tres de marzo del año en curso y recibida en dicha Procuraduria con fecha 05 de marzo del año en curso.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo, agradeciendo de antemano la atención y prioridad que se sirva dar a la presente.

A T E N T A M E N T E.
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION".
EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION

[Redacted Signature]

RECHOS HUMANOS
 Y SERVICIOS A LA
 D. [Redacted]
 DE BUCQUERET
 PI [Redacted]

COMUNICACION
 26



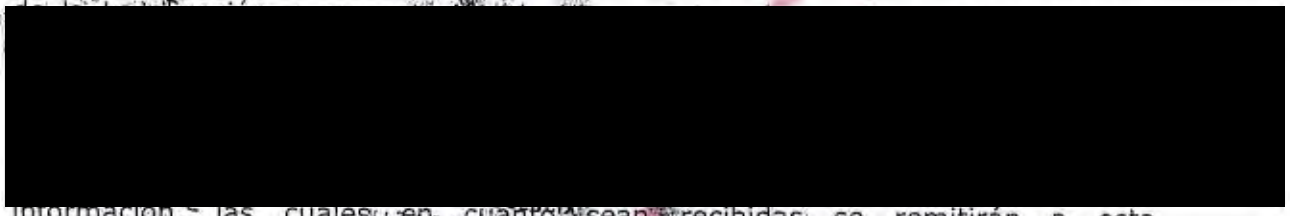
ACUERDO DE RECEPCION DE DOCUMENTOS

EXH/021/2009-IV.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

ACUERDO DE RECEPCION DE DOCUMENTOS.

En la ciudad de Querétaro, estado de Querétaro, siendo las 11:20 once horas con veinte minutos del día 11 once de Marzo del año 2009, dos mil nueve. Téngase por recibido el oficio numero AFI/1128/2009, de fecha 11 once de Marzo del año en curso, suscrito por elementos de la Agencia Federal de Investigación adscritos a la Jefatura Regional Querétaro, mediante el cual informe



información, las cuales en cuanto sean recibidas se remitirán a esta Representación Social de la Federación; por lo cual, con fundamento en lo establecido por los artículos 20, 20-A, 168, 180 y 206 del Código Federal de Procedimientos Penales, es de acordarse y se:

ACUERDA

UNICO.- Agréguese a los autos de la indagatoria, el documento anteriormente descrito, a fin de que surta los efectos legales a que haya lugar. Así, lo acordó y firma el LICENCIADO [redacted] Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Subdelegación de Procedimientos Penales "A", quien actúa con testigos de asistencia que al final firman para debida constancia de lo actuado.

D A M O S T R A R E



T. DE A.

T. DE A.



ZADA DE BÚSQUEDA DE DESAPARECIDAS

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN
JEFATURA REGIONAL EN EL ESTADO DE QUERÉTARO
OFICIO No. AFI/ 1127/2009
ASUNTO: LOCALIZACIÓN Y PRESENTACIÓN INFIRMADA
EXPEDIENTE: EXH/021/2009-IV

Santiago de Querétaro, Qro., a 11 de Marzo de 2009

[Redacted]

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA
FEDERACIÓN
P R E S E N T E

EN ATENCIÓN A SU OFICIO NÚMERO 2797/2009, DEL EXPEDIENTE EXH/021/2009/IV DE FECHA 03 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA, QUE EN UN TERMINO NO MAYOR A

[Redacted]

LOS SUSCRITOS AGENTES FEDERALES DE INVESTIGACIÓN PARA DAR EL DEBIDO CUMPLIMIENTO A SU MANDAMIENTO MINISTERIAL Y DESPUÉS CONSULTAR LAS FUENTES INTERNAS A LAS QUE TENEMOS ACCESO EN ESTA JEFATURA SE OBTUVIERON RESULTADOS NEGATIVOS, POR CONSIGUIENTE SE ACUDIÓ A LAS DIFERENTES FUENTES DE INFORMACIÓN A LAS QUE TENEMOS ACCESO CON LA FINALIDAD DE OBTENER ALGUN DATO QUE NOS PERMITA

[Redacted]

LOS ACUSES DE LAS DIFERENTES FUENTES DE INFORMACIÓN A LAS CUALES TENEMOS ACCESO COMO SON: COMISIÓN ESTATAL DE AGUAS, DIRECCIÓN DE AGUAS, DIRECCIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, DIRECCIÓN DE CATASTRO, DIRECCIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, DIRECCIÓN DE INGRESOS, COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, Y DEL I.S.S.S.I.T.E.; POR LO QUE NOS ENCONTRAMOS EN ESPERA DE RESPUESTA POR PARTE DE ESTAS, MISMA QUE LE HAREMOS SABER DE SU CONOCIMIENTO EN CUANTO SE OBTENGA ALGUNA INFORMACIÓN.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 16 PARRAFO PRIMERO, 21 PARRAFO PRIMERO Y PENULTIMO Y 102 APARTADO "A" DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 3 FRACCIÓN II Y IV Y 4 PARRAFO SEGUNDO DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, 20 FRACCIÓN I INCISO A), 21 Y 26 DE LA LEY ORGANICA DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA EN MATERIA DE DELINCUENCIA ORGANIZADA EN INVESTIGACIÓN Y TRAFICO DE ARMAS SE HACE DE SU CONOCIMIENTO PARA LO QUE A BIEN TENGA ORDENAR.

RESPECTUOSAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
LOS CC. AGENTES FEDERALES DE INVESTIGARON

AGENTE "C"

AGENTE "C"

DE REVISIO
LITO Y SERVICIOS
INDAD

VO. BO.
2DO SUBCOMANDANTE DE LA AFI Y SUPERVISOR
OPERATIVO EN EL ESTADO DE QUERÉTARO

PROCURADURIA

[Redacted]

DRN

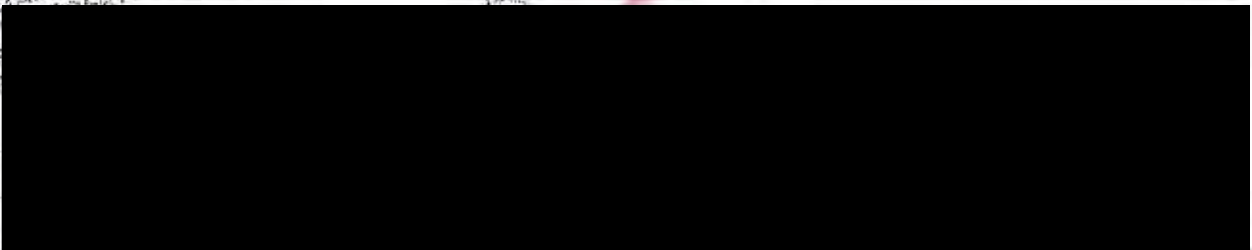
SECRETARÍA
DE SEGURIDAD
PÚBLICA
20



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION
DIRECCION GENERAL DE DESPLIEGUE
REGIONAL POLICIAL
JEFATURA REGIONAL QUERETARO
OFICIO: AFI/QRO/1622/2009
EXPEDIENTE: EXH/021/2009
ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACION
Querétaro, Qro., a 04 de Marzo de 2009

REPRESENTANTE LEGAL DE LA
COMISION ESTATAL DE AGUAS
P R E S E N T E

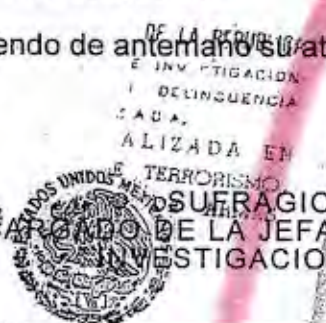
Por medio del presente solicito a Usted, sea proporcionada a esta Jefatura Regional de la Agencia Federal de Investigación a mi cargo, información referente a si se encuentran registradas como usuarios y/o empleados de dicha dependencia a su distinguido cargo, las personas que a continuación se mencionan; y en caso positivo proporcionar los datos de la misma:



Lo anterior a la brevedad posible por ser necesario para el desahogo de investigaciones que se encuentran radicadas en esta Jefatura Regional de la Agencia Federal de Investigación.

Agradeciendo de antemano su atención y apoyo reciba un cordial saludo.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION
DIRECCION GENERAL DE DESPLIEGUE
REGIONAL POLICIAL
JEFATURA REGIONAL QUERETARO



ATENTAMENTE
SUERAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
ENCARGADO DE LA JEFATURA REGIONAL DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION EN EL ESTADO DE QUERETARO

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION
DIRECCION GENERAL DE DESPLIEGUE
REGIONAL POLICIAL
JEFATURA REGIONAL QUERETARO

JMAG/Navarrete /tr

DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS
COMUNITARIOS
UNIDAD
DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS
DESAPARECIDAS

COMISION ESTATAL DE AGUAS
GOBIERNO DEL ESTADO
RECIBIDO
DIRECCION EJECUTIVA JURIDICA
HORA
1:55

NOSE
RECONOCIDA
USC...



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION
DIRECCION GENERAL DE DESPLIEGUE
REGIONAL POLICIAL

JEFATURA REGIONAL QUERETARO
OFICIO: AFI/QRO/1626/2009
EXPEDIENTE: EXH/021/2009

ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACION
Querétaro, Qro., a 04 de Marzo de 2009

259

[REDACTED]
DIRECTORA DE PREVENCIÓN DE LA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
PRESENTE.

Por medio del presente solicito a Usted, sea proporcionada a esta Jefatura Regional de la Agencia Federal de Investigación, información referente a si en el Padrón de licencias de esa Dirección a su digno cargo, existen registros de las personas que a continuación se enlista, y en caso positivo proporcionen toda información existente en sus archivos.

LA DE LA REPUBLICA
AL QUERETARO
BLICO DE INVESTIGACION
LA SUR DE LA
TOS REGIONALES

[REDACTED]

Lo anterior a la brevedad posible por ser necesario para el desahogo de investigaciones que se encuentran radicadas en esta Jefatura Regional de la Agencia Federal de Investigación.

Agradeciendo de antemano su atención y apoyo reciba un cordial saludo.

AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION
DIRECCION GENERAL DE DESPLIEGUE REGIONAL POLICIAL
Y TRAFICO DE AEROSPAVIONES

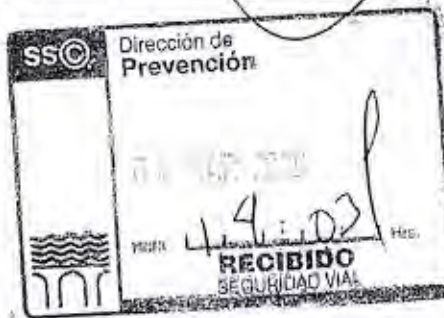
ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION
EL ENCARGADO DE LA JEFATURA REGIONAL DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION EN EL ESTADO DE QUERETARO

[Handwritten signature]

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION
POLICIA FEDERAL INDEPENDIENTE
JEFATURA REGIONAL EN EL ESTADO DE QUERETARO

JMAG/Navarrete /trl

DIRECCION DE DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA CIUDADADANIA
DIRECCION DE BÚSQUEDA Y SERVICIOS A LA CIUDADADANIA



DIRECCION DE DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA CIUDADADANIA

DIRECCION DE BÚSQUEDA Y SERVICIOS A LA CIUDADADANIA

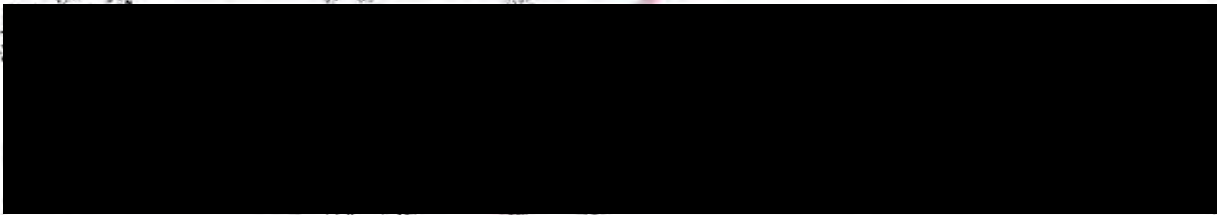


PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
 AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION
 DIRECCION GENERAL DE DESPLIEGUE
 REGIONAL POLICIAL
 JEFATURA REGIONAL QUERETARO
 OFICIO: AFI/QRO/1621/2009
 EXPEDIENTE: EXH/021/2009-IV
 ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACION

Querétaro, Qro., a 04 de Marzo de 2009

C. DIRECTOR DE CATASTRO DE LA SECRETARIA
 DE PLANEACION Y FINANZAS DEL ESTADO
 P R E S E N T E

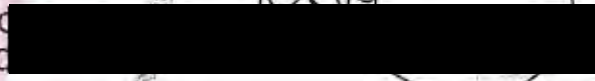
Por medio del presente y de la manera más atenta me permito solicitar a Usted tenga a bien girar sus respetables instrucciones a Quien Corresponda, a efecto de proporcionar información a esta Jefatura Regional de la Agencia Federal de Investigación, si las personas que a continuación se enlista cuenta con propiedades y/o bienes inmuebles a su favor, y en caso positivo proporcionar los mismos:



Lo anterior a la brevedad posible por ser necesario para el desahogo de investigaciones que se encuentran radicadas en esta Jefatura Regional de la Agencia Federal de Investigación.

Agradeciendo de antemano su atención y apoyo reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
 SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
 LICENCIADO EN INVESTIGACION DE LA JEFATURA REGIONAL DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION EN EL ESTADO DE QUERETARO



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
 AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION
 POLICIA FEDERAL INVESTIGADORA
 JEFATURA REGIONAL EN EL ESTADO DE QUERETARO
 JMAG/Navarrete/tr

00041-03

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERETARO
 DIRECCION DE CATASTRO
RECIBIDO
 05 MAR. 2009
 RECIBIO: [Signature]
 CONTRA:
 SIN ANEXOS

DERECHOS HUMANOS
 Y SERVICIOS A LA
 CIUDADADANIA

UNIDAD DE BÚSQUEDA DE
 PERSONAS DESAPARECIDAS

DERECHOS HUMANOS
 Y SERVICIOS A LA
 CIUDADADANIA

UNIDAD DE BÚSQUEDA DE
 PERSONAS DESAPARECIDAS

577

0519



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
 AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION
 DIRECCION GENERAL DE DESPLIEGUE
 REGIONAL POLICIAL
 OFICINA REGIONAL DE LA A.F.I. EN EL
 ESTADO DE QUERETARO
 OFICIO: AFI/QRO/1627/2009
 EXPEDIENTE: EXH/021/2009
 ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACIÓN
 QUERÉTARO, QRO., 04 DE MARZO DE 2009

C. DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO
 DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO
PRESENTE

Por medio del presente y de la manera más atenta me permito solicitar a Usted tenga a bien girar sus respetables instrucciones a Quien Corresponda, a efecto de proporcionar información a esta Jefatura Regional de la Agencia Federal de Investigación, si la persona que a continuación se enlista cuenta con propiedades y/o bienes inmuebles a su favor; y en caso positivo proporcionar los mismos:

[Redacted area]

Lo anterior de a la brevedad posible por ser necesario para el desahogo de investigaciones que se encuentran radicadas en esta Jefatura Regional de la Agencia Federal de Investigación.

Agradeciendo de antemano su atención y apoyo reciba un cordial saludo.

ESPECIALIZADA EN
 DELINCUENCIA
 EN INVESTIGACION
 TRAFICO DE ARMAS

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION
 EL ENCARGADO DE LA JEFATURA REGIONAL DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION EN EL ESTADO DE QUERETARO

[Redacted signature]

JMAG/Navarrete/trl

RECHOS HUMANOS
 Y SERVICIOS A LA
 IDENTIDAD
 DE BÚSQUEDA DE
 PARECIDAS

RECHOS HUMANOS
 SERVICIOS A LA
 IDENTIDAD

RECHOS HUMANOS
 SERVICIOS A LA
 IDENTIDAD



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION
DIRECCION GENERAL DE DESPLIEGUE
REGIONAL POLICIAL
JEFATURA REGIONAL QUERETARO
OFICIO: AFI/QRO/1624/2009
EXPEDIENTE: EXH/021/2009
ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACION
Querétaro, Qro., a 04 de Marzo de 2009

LA REPUBLICA
JEFATURA REGIONAL
DE QUERETARO
DIRECCION GENERAL DE DESPLIEGUE
REGIONAL POLICIAL

DIRECTOR DE INGRESOS DE LA SECRETARIA
DE PLANEACION Y FINANZAS
PRESENTE.

Por medio del presente solicito a Usted, tenga a bien girar sus respetables instrucciones a Quien Corresponda a efecto de proporcionar a esta Jefatura Regional de la Agencia Federal de Investigación, toda la información que exista respecto de la persona que a continuación se menciona, proporcionando a la brevedad posible la información existente.



Lo anterior a la brevedad posible por ser necesario para el desahogo de investigaciones que se encuentran radicadas en esta Jefatura Regional de la Agencia Federal de Investigación.

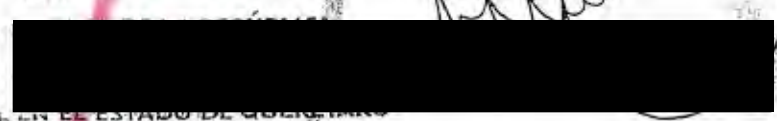
Agradeciendo de antemano su atención y apoyo reciba un cordial saludo.

LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
LINCUENCIA
INVESTIGACION
AFICIO DE ARMAS



ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION
EL ENCARGADO DE LA JEFATURA REGIONAL DE LA AGENCIA FEDERAL
DE INVESTIGACION EN EL ESTADO DE QUERETARO

[Handwritten signature]



JEFATURA REGIONAL EN EL ESTADO DE QUERETARO

LA REPUBLICA
DERECHOS HUMANOS
LITO Y SERVICIOS A LA
INIDAD.
ADA DE BÚSCUDA L
ESAPARECIDAS
JALISCO



ESTADO
FINANZAS
04 MAR 2009
BIBLIOTECA
DE PARTES

DERECHOS HUMANOS
LITO Y SERVICIOS A LA
AD.
DE BÚSCUDA DE
PARTE
36

0521

522



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION
DIRECCIÓN GENERAL DE DESPLIEGUE
REGIONAL POLICIAL

JEFATURA REGIONAL QUERETARO
OFICIO: AFI/QRO/1630/2009
EXPEDIENTE: EXH/021/2009

ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACION
Querétaro, Qro., a 04 de Marzo de 2009

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION
DIRECCIÓN GENERAL DE DESPLIEGUE
REGIONAL POLICIAL
JEFATURA REGIONAL QUERETARO

ÁREA JURÍDICA DE LA COMISION
FEDERAL DE ELECTRICIDAD
PRESENTE

A través del presente solicito a Usted, sea proporcionada a esta Jefatura Regional de la Agencia Federal de Investigación a mi cargo, información referente a si se encuentra registrada como usuario y/o empleado de dicha dependencia a su distinguido cargo, la persona que a continuación se menciona; y en caso positivo proporcionar los datos de la misma:



Lo anterior a la brevedad posible es por ser necesario para el desahogo de investigaciones que se encuentran radicadas en esta Jefatura Regional de la Agencia Federal de Investigación.

Agradeciendo de antemano su atención y apoyo reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL ENCARGADO DE LA JEFATURA REGIONAL DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION EN EL ESTADO DE QUERETARO

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION
POLICIA FEDERAL INV
JEFATURA REGIONAL EN EL ES

IMAG/DANI/trl
DIRECCION DE DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIO AL CIUDADANO
UNIDAD DE ATENCION A VICTIMAS
DE DESAPARECIDOS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION
DIRECCIÓN GENERAL DE DESPLIEGUE
REGIONAL POLICIAL
JEFATURA REGIONAL QUERETARO

523

0522

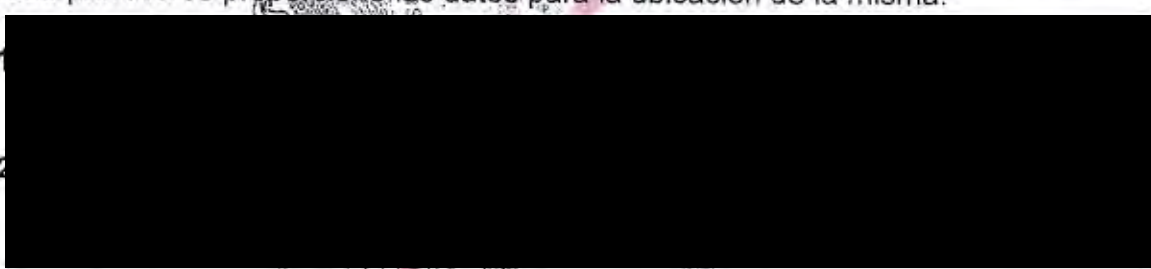


PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION
DIRECCION GENERAL DE DESPLIEGUE
REGIONAL POLICIAL
JEFATURA REGIONAL QUERETARO
OFICIO: AFI/QRO/1625/2009
EXPEDIENTE: EXH/021/2009
ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACION

Querétaro, Qro., a 04 de Marzo de 2009

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ATENCIÓN: DEPARTAMENTO JURIDICO
Av. 5 de Febrero #102, Zona Centro, Qro.
PRESENTE.

Por medio del presente solicito a Usted, sea proporcionada a esta Oficina Regional de la Agencia Federal de Investigación información referente a si se encuentra registrado como trabajador y/o patrón la persona que a continuación se menciona y en caso positivo se proporcione los datos para la ubicación de la misma.



Lo anterior a la brevedad posible por ser necesario para el desahogo de investigaciones que se encuentran radicadas en esta Jefatura Regional de la Agencia Federal de Investigación.

Agradeciendo de antemano su atención y apoyo reciba un cordial saludo.



ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
ENCARGADO DE LA JEFATURA REGIONAL DE LA AGENCIA FEDERAL
DE INVESTIGACION EN EL ESTADO DE QUERETARO



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION
POLICIA FEDERAL DE INVESTIGACION
JEFATURA REGIONAL QUERETARO

JMAG/Navarrete /trl



DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD
UNIDAD DE SERVICIOS
SAPROPECIDAS

RECORDAR
DE BUSCAR
ANEXOS
16

JEFATURA DELEG.
SERVICIOS JURÍDICOS
4 - MAR. 2009
RECIBIDO
CON ANEXO () SIN ANEXO ()
HORA: QUERÉTARO, QRO



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION
DIRECCION GENERAL DE DESPLIEGUE
REGIONAL POLICIAL

0523

JEFATURA REGIONAL QUERETARO
OFICIO: AFI/QRO/1628/2009
EXPEDIENTE: EXH/021/2009

524

Querétaro, Qro., a 04 de Marzo de 2009

[Redacted]

SUBDELEGADO DE PRESTACIONES
DEL I.S.S.S.T.E.
Av. Corregidora No. 21 Sur
Colonia Centro, Qro. Qro.

Por medio del presente y de la manera más atenta solicito a Usted, tenga a bien girar sus respetables instrucciones a Quien Corresponda, para efecto de informar a esta Jefatura Regional de la Agencia Federal de Investigación, si en los archivos de esa Dependencia, se encuentran registros como empleados y/o derechohabientes la persona que a continuación se menciona, y en caso positivo se proporcione los datos que ésta registre.

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ
ESTADO DE QUERÉTARO
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ

[Redacted]

Lo anterior a la brevedad posible por ser necesario para el desahogo de investigaciones que se encuentran radicadas en esta Jefatura Regional de la Agencia Federal de Investigación.

Agradeciendo de antemano su atención y apoyo reciba un cordial saludo.

LA REPUBLICA
SOCIALIZADA
INFLUENCIA



ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
ENCARGADO DE LA JEFATURA REGIONAL DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION EN EL ESTADO DE QUERETARO

[Redacted]

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION
JEFATURA REGIONAL QUERETARO

IMAG/Navarrete /trl

REPUBLICA
DERECHOS HUMANOS
SERVICIOS A LA
DE BÚSQUEDA DE
PREVEDAS

DE LA REPUBLICA

DERECHOS HUMANOS
SERVICIOS A LA

13:20

QUERETARO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



ACUERDO DE RECEPCION DE DOCUMENTOS

EXH/021/2009-IV.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

----- ACUERDO DE RECEPCION DE DOCUMENTOS. -----

- - - En la Ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, siendo las 13:05 trece horas con cinco minutos del día 11 once de Marzo del año 2009, dos mil nueve. -

- - - TENGASE, por recibido vía fax, el oficio con número 763 DSPTM/03/09, de fecha 11 once de Marzo del año 2009, dos mil nueve, que suscribe el C.

[Redacted] Director de Seguridad Publica y Transito Municipal de Pinal de Amoles, Querétaro, y mediante el que en atención a lo solicitado por esta Representación Social de la Federación, informan que después de haber practicado una minuciosa búsqueda en los archivos de dicha dependencia, no se encontró antecedente de ningún tipo a nombre de los CC. Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, Edmundo Reyes Amaya y/ò Andrés Reyes Amaya, por lo cual, con fundamento en lo establecido por los artículos 168, 180 y 206, del Código Federal de Procedimientos Penales, es de acordarse y se:

DETERMINADA EN -----
DE TERRORISMO, A C U E R D A -----
AFICIO DE ARMAS

- - - UNICO.- Agréguese a los autos de la indagatoria, el documento anteriormente descrito, a fin de que surta los efectos legales a que haya lugar. -

----- C U M P L A S E -----

Así, lo acordó y firma el LICENCIADO [Redacted] Agente del Ministerio Publico de la Federación, adscrito a la Subdelegación de Procedimientos Penales "A", quien actúa con testigos de asistencia que al final firman para debida constancia de lo actuado. -----

----- D A M O S F E -----

T. DE A.

T. DE A.

DIRECCION GENERAL DE DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA JUSTICIA
SECRETARIA DE JUSTICIA FEDERAL
UNIDAD ADMINISTRATIVA DE BÚSQUEDA Y APARECIDAS
SECRETARIA DE JUSTICIA FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA JUSTICIA
SECRETARIA DE JUSTICIA FEDERAL
UNIDAD ADMINISTRATIVA DE BÚSQUEDA Y APARECIDAS
SECRETARIA DE JUSTICIA FEDERAL
28

526 0525



MUNICIPIO DE PINAL DE AMOLES, QRO.
CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA
OFICIO No. 763
DSPTM/03/09



ASUNTO: SE REMITE INFORMACION.

PINAL DE AMOLES, QRO., 11 DE MARZO DEL 2009.

[Redacted]

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION
QUERETARO, QRO.

PRESENTE:

En respuesta a su oficio no. 2834/09 de INVESTIGACION DEL INEUGENIA XH/021/2009-IV, me permito comunicarle que después de realizar una búsqueda minuciosa dentro de los archivos

[Redacted]

Esperando que dicha información le sea de gran utilidad, me reitero a sus órdenes.

DE LA REPUBLICA
QUERETARO
OFICIO DE LA FEDERACION
INVESTIGACION
TRAFICO DE ARMAS

ATENTAMENTE:

[Handwritten signature]

[Redacted]

TRANSITO MUNICIPAL.



C.C.P. - ARCHIVO.
DIRECCION GENERAL DE DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA CIUDADADANIA
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS

R CALLE JUAREZ, COL. CENTRO, PINAL DE AMOLES, QRO.
Y.C. P. 76300. TELS. (441) 2 92 50 18, 2 92 53 30, 2 92 50 30.
D. [Redacted]
APARECIDAS
26





ACUERDO DE RECEPCION DE DOCUMENTOS

EXH/021/2009-IV.

ACUERDO DE RECEPCION DE DOCUMENTOS.

En la Ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, siendo las 19:08 diecinueve horas con ocho minutos del día 11 once de Marzo del año 2009, dos mil nueve.

TENGASE, por recibido el oficio con número DAP/3413/2009, de fecha 11 once de Marzo del año en curso, que suscribe el Lic. Humberto Horta Ríos, Director de Averiguaciones Previas de la Procuraduría General de Justicia del estado y mediante el que informa que mediante oficio DAP/3312/2009, de fecha 09 nueve de marzo se dio cumplimiento a los solicitado; por lo cual, con fundamento en lo establecido por los artículos 168, 180 y 206, del Código Federal de Procedimientos Penales, es de acordarse y se:

UNICO.- Agréguese a los autos de la indagatoria, el documento anteriormente descrito, a fin de que surta los efectos legales a que haya lugar.

Así, lo acordó y firma el LICENCIADO [redacted] Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Subdelegación de Procedimientos Penales "A", quien actúa con testigos de asistencia que al final firman para debida constancia de lo actuado.

DAMOS FE

T. DE A.

T. DE A.

DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS AL CIUDADANO. SUBDELEGACION DE PROCEDIMIENTOS PENALES "A".

DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS AL CIUDADANO.

DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS AL CIUDADANO.



Estado de Querétaro
Poder Ejecutivo

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA

528

0527

Querétaro
es
Mejor

PROCURADURÍA GENERAL DE LA
REPÚBLICA
DELEGACIÓN ESTATAL QUERÉTARO

11 MAR. 2009

19.06.09

Oficio: DAP/3413/2009

Asunto: Se informa atención de colaboración.

RECIBIDO

[Firma manuscrita]

Querétaro Gro., a 11 de marzo de 2009.

[Redacted]

**AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
TITULAR DE LA MESA IV, DELEGACIÓN QUERÉTARO
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
PRESENTE.**

En atención a su oficio 3188/2009, de fecha 10 de marzo del año en curso, por medio del cual solicita se informe si dentro de esta Institución, se cuenta con registro de lo

[Redacted]

Dirección a mi cargo, se dio cumplimiento a lo solicitado.

Lo anterior con fundamento legal lo dispuesto en el artículo 21 y 119 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en el Convenio de Colaboraciones, celebrado entre la Procuraduría General de la República, la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, y las Procuradurías Generales de Justicia de los 31 Estados de la Federación, el día 30 de marzo de 2007, en la Ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí, vigente a partir del 26 de junio de 2007 y el artículo 33 fracción III de la Ley de la Procuraduría General de Justicia del Estado.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"Querétaro es Mejor"



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO
SECRETARÍA DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES PREVIAS

[Redacted]
DIRECTOR DE AVERIGUACIONES PREVIAS.

C.c.p. Lic. Norma Amelia Pedraza Chávez, Secretario Particular del C. Procurador. En atención a la nota de turno 712.

Minuta
RECIBIDO
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES PREVIAS
DIRECCIÓN DE AVERIGUACIONES PREVIAS





Estado de Querétaro
Poder Ejecutivo

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE AVERIGUACIONES PREVIAS

11 MAR. 2009 / 19:09 Hr

533

0529

Querétaro
es
Mejor

Oficio: DAP/3312/2009
Expediente: EXH/021/2009-IV
Asunto.- Se remite colaboración diligenciada.

RECIBIDO

Querétaro Qro.; a 09 de marzo de 2009.

DELEGADA ESTATAL DE LA PROCURADURÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA
PRESENTE

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN

En atención a la colaboración solicitada a esta Procuraduría General de Justicia del Estado, mediante oficio 2801/2009 de fecha 03 de marzo de 2009, suscrito por el Lic. Gabriel Saldivar Plascencia, Agente del Ministerio Público de la Federación, informo a usted, que tras haber realizado una búsqueda en la Consulta Integr@ de la Procuraduría, sistemas In@ve y Averiguaciones Previas los cuales corresponden a esta Dirección, que incluye todas las actas de averiguación previa registradas desde el año 1995 a la fecha, en la Agencias del Ministerio Público Investigadoras en el Estado, dependientes de la Procuraduría General de Justicia, no se encontró registro alguno relacionado con las personas que se listan en el oficio de referencia.

Por lo anterior solicito amablemente, sea turnada la colaboración debidamente diligenciada, al Lic. Gabriel Saldivar Plascencia, Agente del Ministerio Público de la Federación, para que sea agregada a su expediente original y surtan los efectos y fines legales a que haya lugar.

Sirve de fundamento legal lo dispuesto en el artículo 21 y 119 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como por lo señalado en la cláusula décima fracción VI, del Convenio de Colaboraciones, celebrado entre la Procuraduría General de la República, la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, y las Procuradurías Generales de Justicia de los 31 Estados de la Federación, el día 30 de marzo de 2007, en la Ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí, vigente a partir del 26 de junio de 2007 y el artículo 33 fracción III de la Ley de la Procuraduría General de Justicia del Estado.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y DE ATENCIÓN
ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE AVERIGUACIONES PREVIAS

Lic. Norma Amelía Pedraza Chávez, Secretario Particular del C. Procurador. En atención a la nota de turno 683.
Minuta URGA/Gleca



SECRETARÍA DE LA FEDERACIÓN
DELEGACIÓN DE SAN LUIS POTOSÍ

GENERAL DE LA REPÚBLICA
DE LA ESPECIALIZACIÓN
DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
EN INVESTIGACIÓN
DE TRÁFICO DE ARMAS

DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN DE AVERIGUACIONES PREVIAS
DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS AL CIUDADANO
DIRECCIÓN DE MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN
DIRECCIÓN DE MEDIACIÓN DE PARTIDAS

LA 20



ACUERDO DE RECEPCION DE DOCUMENTOS

EXH/021/2009-IV.

PROSECUTORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

----- ACUERDO DE RECEPCION DE DOCUMENTOS. -----

En la Ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, siendo las 09:10 nueve horas con diez minutos del día 12 doce de Marzo del año 2009, dos mil nueve. TENGASE, por recibido el oficio con número 3364/2009, de fecha 10 diez de marzo del año en curso, que suscribe el Lic. [REDACTED]

Subdirector del registro Publico de la Propiedad y del comercio en el estado y mediante el que informa que en atención al oficio 2798/2009, de fecha 03 tres de marzo del año en curso, se realizo una minuciosa búsqueda en los archivos de esa dependencia. No encontrándose ningún bien o derecho inscrito a de los [REDACTED]

artículos 168, 180 y 206, del Código Federal de Procedimientos Penales, es de acordarse y se:

----- A C U E R D A -----

UNICO.- Agréguese a los autos de la indagatoria, el documento anteriormente descrito, a fin de que surta los efectos legales a que haya lugar.

----- C U M P L A S E -----

Así, lo acordó y firma el LICENCIADO [REDACTED] Agente del Ministerio Publico de la Federación, adscrito a la Subdelegación de Procedimientos Penales "A", quien actúa con testigos de asistencia que al final firman para debida constancia de lo actuado.

----- D A M O S T R E -----

T. DE A. [Signature]

T. DE A. [Signature]

DE BÚSQUEDA E IPARECIDAS

SECRETARÍA DE JUSTICIA

SECRETARÍA DE JUSTICIA



E122F5502

Oficio: 3364/2009

Asunto: El que se indica.

Santiago de Querétaro a 10 de marzo de 2009.

[REDACTED]
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
P R E S E N T E

En atención a su oficio A2798/2009, derivado del Expediente EXH/021/2009-IV, en relación de que si existen bien y/o derechos registrados a nombre de las siguientes personas:

[REDACTED]

Que después de realizada una búsqueda minuciosa en los archivos de esta Dependencia le comunico que, NO SE ENCONTRÓ a nombre de las personas antes referidas ningún bien o derecho inscrito en esta Subdirección de Querétaro.

DE LA OFICINA DE ASISTENCIA JURÍDICA ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA DEL MINISTERIO PÚBLICO FEDERAL EN LA CIUDAD DE QUERÉTARO
En atención a su oficio particular, le reitero mi consideración y respeto.

Atentamente

Subdirector del Registro Público de la Propiedad y del Comercio en el Estado

[REDACTED]

DE LA OFICINA DE ASISTENCIA JURÍDICA ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA DEL MINISTERIO PÚBLICO FEDERAL EN LA CIUDAD DE QUERÉTARO
DERECHOS HUMANOS
DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN
Y SERVICIOS A LA
CIUDADADANA
LINA AGLAURA / PERFORA

Delimitación: Querétaro, El Marqués y Corregidora
Madero No. 70, planta alta, Centro Histórico C. P. 76000

Santiago de Querétaro, Qro.

Tels: 01 (442) 2 24 31 75, 2 14 17 18



ACUERDO DE RECEPCION DE DOCUMENTOS

EXH/021/2009-IV.

ACUERDO DE RECEPCION DE DOCUMENTOS.

En la Ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, siendo las 18:10 dieciocho horas con diez minutos del día 12 doce de Marzo del año 2009, dos mil nueve.

TENGASE por recibido el oficio con número 02-04-DERC-0155/2009, de fecha 10 diez de marzo del año en curso, que suscribe el Lic. [REDACTED]

[REDACTED] Director Estatal del Registro Civil y mediante el que informa que en atención al oficio 2800/2009, de fecha 03 tres de marzo del año en curso, se realizo una minuciosa búsqueda en la base de datos de dicha dirección, No encontrándose ningún registro de nacimiento defunción

de Procedimientos Penales, es de acordarse y se

ACUERDA

UNICO.- Agréguese a los autos de la indagatoria, el documento anteriormente descrito, a fin de que surta los efectos legales a que haya lugar.

CUMPLASE

Así, lo acordó y firma el LICENCIADO GABRIEL SALDIVAR PLASCENCIA, Agente del Ministerio Publico de la Federacion, adscrito a la Subdelegación de Procedimientos Penales "A", quien actúa con testigos de asistencia que al final firman para debida constancia de lo actuado.

DAMOS FE

T. DE A.

T. DE A.

[REDACTED]

DE LA REPUBLICA... TO... IDAD... NA DE... EST...

REPUBLICA... QUERETARO...

SECRETARIA DE JUSTICIA... QUERETARO...

SECRETARIA DE JUSTICIA... QUERETARO...

